



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig

(f) @UNAMGaceta





GACETA DESDE TU CELULAR

gaceta.unam.mx



TOI 2257 b

TOI 2257

### PARTICIPÓ LA UNAM EN DETECCIÓN DE UN NUEVO EXOPLANETA

Fue denominado TOI 2257 b

Investigadores del Instituto de Astronomía usaron el telescopio robótico mexicano SAINT-EX





### CONSEJO UNIVERSITARIO

GACETA UNAM | 10 de enero de 2022 • 3



# La UNAM, motor incontenible de cambio y movilidad social: Graue

La población estudiantil en licenciatura creció 11 por ciento en los últimos cuatro años; la Universidad da cabida a todas las voces e ideologías

### MIRTHA HERNÁNDEZ

n su pluralidad ideológica y disciplinar, la UNAM es un motor educativo incontenible para propiciar el cambio y la movilidad social, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers al presidir la última sesión del año 2021 del Consejo Universitario.

Muestra de ello es que de 2017 a 2021 la población estudiantil de licenciatura en esta casa de estudios se incrementó 11 por ciento, equivalente a 22 mil 384 alumnos, que sumados a los de bachillerato y hasta posgrado dan una matrícula total de 366 mil 930 jóvenes, quienes en su mayoría provienen de núcleos familiares económicamente vulnerables.

"En la población de primer ingreso de licenciatura siete de cada diez –70 por ciento de nuestros estudiantes– proceden de hogares donde el ingreso familiar es igual o menor a cuatro salarios mínimos, y dos de cada diez –17 por ciento adicional– de hogares con ingreso familiar de entre cuatro y seis salarios mínimos", aseguró el rector.

Ante el pleno, Graue Wiechers subrayó que tendremos que seguir haciendo mucho más para actualizar en forma permanente las misiones sustantivas a las que nos debemos y para ello "regresaremos en 2022 con el espíritu fortalecido y con toda la pasión y compromiso propios de la Universidad de la Nación".

Igualmente, señaló que en ejercicio de su autonomía y autorregulación esta casa de estudios se ha transformado permanentemente y el Consejo Universitario ha sido actor primordial y comprometido con el cambio.



Reconoció la larga serie de modificaciones normativas que este órgano de gobierno ha actualizado, las cuatro nuevas escuelas y las 16 novedosas carreras que aprobó durante los últimos seis años y que han permitido incrementar la matrícula estudiantil en forma sostenida.

El rector también destacó que la sesión del Consejo se realizara de forma presencial –con las medidas sanitarias requeridas–, y con el gusto de un retorno gradual y progresivo a nuestra normalidad y quehaceres.

"Se trata de un retorno que se ha venido dando de manera paulatina en todas nuestras instalaciones y sectores y, si bien éste no ha resultado sencillo, sí ha sido un verdadero placer escuchar el entusiasmo de las y los jóvenes por su regreso a las aulas."

Graue Wiechers expresó que concluimos este año, dificil para toda la comunidad, con un ánimo de esperanza; confió en que el temor y sufrimiento que nos ha dejado la pandemia queden definitivamente atrás y 2022 sea un año de restauración plena de nuestras actividades.

Enfatizó las enseñanzas obtenidas respecto a cómo cuidar nuestra salud física y

mental; saber que podemos transformarnos y crecer con decisión, así como tener la convicción de la fuerza de la autonomía y de nuestra capacidad para resistir.

"Un factor muy importante es que sabemos que en medio de las dificultades podemos permanecer unidos y trabajar sin detenernos. Porque la UNAM nunca se detuvo, ni en los momentos más álgidos, y tampoco ha sido autocomplaciente con la situación sanitaria, social, política y económica de nuestra nación, ni ahora ni en el pasado inmediato", remarcó.

Como un espacio de libertad comprometido con la verdad, la Universidad da cabida a todas las voces e ideologías que han sabido ser críticas ahora y en los distintos momentos de nuestra historia, recalcó.

Prueba de ello son los más de 150 textos que ha publicado sobre política económica en las últimas décadas y las publicaciones anuales que se realizan de distintos análisis, a fin de propiciar un mejor desarrollo de nuestra nación, reconociendo los grandes logros del cambio de rumbo y los pendientes que tendremos que enfrentar, concluyó. *g* 

Benjamín Chaires.

Suma 48.8 mil millones de pesos

# Aprobado el presupuesto de la UNAM para 2022

l pleno del Consejo Universitario aprobó el presupuesto que ejercerá la Universidad Nacional Autónoma de México en 2022, el cual asciende a 48 mil 802 millones 369 mil 865 pesos, monto que representa un aumento nominal de 4.6 por ciento y propicia el cumplimiento de las actividades sustantivas de la institución.

Las aportaciones federales suman 44 mil 823 millones 807 mil 35 pesos y la Universidad estima que sus recursos propios serán de tres mil 978 millones 562 mil 830 pesos.

A Docencia se destinarán 29 mil 774 millones 904 mil 641 pesos, que representan 61 por ciento del presupuesto total. El 78.2 por ciento de estos recursos se asignarán al nivel superior, que

Representa un aumento nominal de 4.6 por ciento y propicia el cumplimiento de las actividades sustantivas de la institución

incluye los programas de licenciatura y posgrado; a bachillerato se otorgará 21.8 por ciento.

Para Investigación se canalizarán 13 mil 105 millones 333 mil 751 pesos, equivalentes a 26.9 por ciento del presupuesto total, en tanto que a Extensión Universitaria se asignarán tres mil 666 millones 528 mil 943 pesos, que corresponden a 7.5 por ciento de los recursos.

A la Gestión Institucional –que incluye actividades y servicios relacionados con la administración del personal, recursos materiales y financieros; las funciones de planeación, control y vigilancia, y la dotación de servicios de mantenimiento y reacondicionamiento de la planta física-se programarán dos mil 255 millones 602 mil 530 pesos, equivalentes a 4.6 por ciento del total.

El rector Enrique Graue Wiechers hizo un reconocimiento a los poderes Ejecutivo y Legislativo por el esfuerzo que hace la nación para otorgar el presupuesto a esta casa de estudios.

El Consejo Universitario también conoció los informes de las comisiones especiales de Seguridad, y de Igualdad de Género.



### MIRTHA HERNÁNDEZ

l máximo órgano de gobierno de la UNAM aprobó por unanimidad designar profesores eméritos a los doctores Fernando Samaniego Verduzco, de la Facultad de Ingeniería, y María Emilia Lucio y Gómez-Maqueo, de la Facultad de Psicología.

También se decidió otorgar la Medalla Gabino Barreda a 172 alumnos de bachillerato y licenciatura que terminaron sus estudios en 2019 y 2020, y obtuvieron el promedio más alto de calificación de su generación.

### Pieza angular de la psicología clínica

María Emilia Lucio y Gómez-Maqueo se ha desempeñado de manera excepcional en su labor de investigación y difusión de la psicología clínica tanto en la Universidad Nacional como en el país, así como en sus más de 53 años como docente, tiempo en el que ha formado a miles de profesionales interesados en la psicología clínica y la atención del desarrollo cerebral de niños y adolescentes.

Considerando a la psicoterapia como elemento necesario mas no suficiente para atender de manera íntegra la salud mental de la población, consolidó un modelo colaborativo que deja atrás el diagnóstico binario enfermo-sano y reúne investigación, diagnóstico, psicoterapia, evaluación de impacto e intervención efectiva, y que ha sido reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el enfoque más prometedor para cerrar las brechas de atención.

Otra de sus principales áreas de trabajo es la prevención del suicidio, para lo cual desarrolló un modelo de intervención, parte de un macroproyecto en adicciones de la UNAM, reconocido por la OMS y la Organización Panamericana de la Salud.

Ha consolidado instrumentos de medición como el IRISA (Riesgo Suicida para Adolescentes), la Batería de Evaluación Infantil, la Escala de Afrontamiento para Adolescentes y el Cuestionario de Sucesos de Vida, así como la traducción y asimilación a la cultura mexicana del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota: MMPl-2, y el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota para Adolescentes: MMPl-A.

Estos modelos e instrumentos de medición se han aplicado en México y el mundo en más de 52 instituciones y grupos, entre los cuales están la UNAM y otras universidades, el DIF, Grupo Oceánica, la Cruz Roja, hospitales y centros de tratamiento y rehabilitación, entre otros.

Dentro de la Facultad de Psicología de la UNAM propuso crear el Departa-



# Nombra CU dos nuevos profesores eméritos

Son Fernando Samaniego Verduzco y María Emilia Lucio y Gómez-Maqueo; se otorgará la Medalla Gabino Barreda a 172 estudiantes de bachillerato y licenciatura

mento de Psicología Clínica, colaboró en la consolidación del Departamento de Psicología Social y coadyuvó en la creación de la Residencia en Psicoterapia Infantil del Programa de Maestría en Psicología. Además, ha producido 13 libros entre los que se encuentran El psicodiagnóstico clínico del niño y Psicopatología: riesgo y tratamiento de los problemas infantiles.

### Difusor de la ingeniería petrolera

Fernando Samaniego Verduzco ha realizado una labor excepcional en docencia, investigación y difusión de la ingeniería petrolera. Sus esfuerzos se han centrado en la formación de profesionales con habilidades para el desarrollo de la industria petrolera en México y en el ámbito internacional, sin los cuales la extracción petrolera en yacimientos entre 500 y ocho mil metros no sería la misma.

Ha dirigido 39 tesis de licenciatura, 55 de maestría y nueve de doctorado, la mayoría enfocadas a resolver problemas que ha detectado en el ejercicio de su profesión dentro del Instituto Mexicano del Petróleo, del Instituto de Investigaciones Eléctricas (hoy Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias) y/o en Pemex.

Como investigador ha hecho aportaciones en ingeniería de yacimientos de gas, gas condensado y aceite volátil, pruebas de presión, yacimientos geotérmicos e ingeniería de producción. Cuenta con 104 artículos publicados en revistas especializadas, en los ámbitos nacional e internacional, además con capítulos en libros, monografías y artículos de divulgación.

Resultado de sus investigaciones son los modelos matemáticos para interpretar el comportamiento de pozos hidráulicamente fracturados, para la descripción del flujo de fluidos a diferentes presiones y para predecir el comportamiento de yacimientos geotérmicos, además de cálculos para la extracción en yacimientos naturalmente fracturados, análisis de pruebas de presión a altas velocidades, entre otros. *Softwares* como Saphir, PanSystem e Interpret los incorporan para modelar el flujo del petróleo en pozos fracturados.

Es considerado una autoridad internacional en los campos de yacimientos naturalmente fracturados, yacimientos no convencionales y yacimientos complejos.

Además, es el profesor responsable del capítulo estudiantil de la Society of Petroleum Engineers, Estados Unidos, Sección México, y se encarga de seleccionar, preparar y asesorar al equipo representativo de la UNAM que participa en la competencia internacional PetroBowl, que ha ganado tres veces el primer lugar. A



La impartirá la ENES Juriquilla

### Matemáticas para el Desarrollo, la carrera 132 en la Universidad

Mirtha Hernández

l pleno del Consejo Universitario de la UNAM aprobó, por unanimidad, crear la Licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo, con la cual la oferta académica de esta casa de estudios llega a 132 carreras. Se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Juriquilla.

Su objetivo es formar profesionales con conocimiento sólido en esta disciplina, que posean herramientas para hacer aplicaciones que contribuyan al desarrollo tecnológico e industrial, de investigación y docencia en el país impulsando también el progreso de la región del Bajío. Además, conscientes de la importancia de la sostenibilidad ambiental, la equidad de género y el respeto a los derechos humanos.

El plan de estudios está diseñado para cursarse en ocho semestres durante dos etapas de formación: la básica y la de profundización. En total, deberán cubrir 38 asignaturas, dos son talleres de perspectiva de género, a estudiarse en alguno de los primeros cuatro semestres de la carrera.

En la etapa de profundización los alumnos podrán elegir una de cinco áreas: Biomatemáticas, Ciencia de Datos, Física e Ingeniería, Matemáticas Básicas o Matemáticas Financieras.

La OCDE considera que en los próximos años se crearán 2.1 millones de nuevas vacantes de trabajo en esta área del conocimiento, computación, arquitectura e ingeniería, entre otras

Las Biomatemáticas están enfocadas a la búsqueda de soluciones a problemas como el estudio y prevención de catástrofes naturales, dificultades esenciales del cuidado al medio ambiente, el entendimiento y manejo del control de problemas epidemiológicos como la pandemia por la Covid-19.

La Ciencia de Datos contribuye a mitigar la necesidad del manejo y análisis de cantidades masivas de datos, como la genética, la banca, finanzas, procesamiento y análisis de imágenes, Internet, redes sociales, así como aplicaciones publicitarias y comerciales.

La Física e Ingeniería ayudan al entendimiento y aplicación de técnicas de modelaje fino para la industria automotriz y aeronáutica, con procesos que coadyuven al surgimiento de nuevas tecnologías comprometidas con el medio ambiente y que, al mismo tiempo, sean competitivas para la industria.

Las Matemáticas Financieras apoyan a los grandes corporativos en la aplicación de métodos cuantitativos en finanzas y modelos estadísticos económicos y de riesgo, mientras que las Matemáticas Básicas ayudan al sustento científico, base de todas las aplicaciones y además provee de las técnicas necesarias para el manejo de códigos y algoritmos eficientes.

### **Disciplina imprescindible**

El Proyecto de Creación del Plan y Programa de Estudios destaca que las matemáticas aplicadas a la industria viven la etapa de mayor protagonismo de su historia, posicionándose como una disciplina imprescindible en el ámbito mundial, lo cual puede observarse en la inteligencia artificial, la optimización de procesos industriales, el diagnóstico eficiente de algunas enfermedades, el diseño de procesos para ahorrar energía, desarrollo de sistemas inteligentes, en-

El documento subraya también el impacto que tienen en la economía y en el sector productivo, equivalente al 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

De igual forma, refiere estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los cuales indican que durante los próximos años se crearán 2.1 millones de nuevas vacantes de trabajo en puestos gerenciales, computación, matemáticas, arquitectura e ingeniería, educación y capacitación.

Asimismo, el Instituto Mexicano para la Competitividad especifica que la carrera en Matemáticas en el ámbito nacional tiene 98 por ciento de tasa de ocupación, por arriba del promedio nacional que registra 95.8 por ciento.

La primera generación de esta nueva licenciatura estará conformada por cerca de 30 alumnas y alumnos, quienes deberán someterse a un proceso interno de selección.

El plan de estudios será desarrollado por la ENES Unidad Juriquilla, con la participación del Instituto de Matemáticas, Unidad Juriquilla; la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias, Unidad Juriquilla; y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas. 🌶

Se guardó un minuto de silencio en memoria de investigadores y profesores eméritos y eméritas

### MIRTHA HERNÁNDEZ

l pleno del Consejo Universitario de la UNAM aprobó designar a Alberto Ken Oyama Nakagawa integrante de la Junta de Gobierno, en sustitución de Javier Garciadiego Dantán, quien termina sus funciones por mandato de ley.

Además, el CU tomó protesta como consejeros universitarios a Víctor Manuel Velázquez Aguilar, Tomás Humberto Rubio Pérez y David Quintanar Guerrero, quienes fueron designados por la Junta de Gobierno directores de las facultades de Ciencias, de Contaduría y Administración, y de Estudios Superiores Cuautitlán, respectivamente.

De igual modo, a Angélica Rocío Velázquez Guadarrama, María Soledad Funes Argüello y Jorge Zavala Hidalgo, designados por la Junta de Gobierno directores de los institutos de Investigaciones Estéticas; de Fisiología Celular; y de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, respectivamente.

El máximo órgano de gobierno universitario guardó un minuto de silencio en recuerdo de los **Rindieron protesta consejeros entrantes** 

# Alberto Ken Oyama, nuevo integrante de la Junta de Gobierno



investigadores eméritos Ricardo Tapia Ibargüengoytia, Julio Alfonso Labastida Martín del Campo, Alfredo López Austin, María Esther Ortiz y Salazar, Daniel Reséndiz Núñez y de la profesora emérita María del Carmen Rovira Gaspar. También, por los integrantes de la comunidad universitaria y los miles de mexicanos que perdieron la vida debido a la pandemia por la Covid-19. *g* 



Es licenciado y maestro en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM, doctor en Botánica por la Universidad de Kioto, Japón, y ha realizado estancias posdoctorales en la Universidad Metropolitana de Tokio y la Universidad de Tokio, Japón. También ha efectuado estancias de investigación en el Institut National de Recherche Agronomique en Burdeos, Francia, y en el Biohistory Research Hall en Osaka, Japón, entre otros.

Actualmente es investigador Titular C en la UNAM e investigador nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. Sus áreas de especialidad son la ecología molecular, la ecología de las interacciones bióticas y la biología de la conservación. Ha publicado más de 200 artículos científicos en revistas indizadas de circulación internacional.

Es pionero en los estudios de la genética de la conservación de especies endémicas y en peligro de extinción de México y ha realizado investigaciones sobre ecología, genética y fisiología de especies de plantas y animales de gran importancia en los ecosistemas de nuestro país y Centroamérica. Es también miembro fundador del Laboratorio Nacional de Análisis y Síntesis Ecológica.

Como secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, de 2015 a 2021, promovió nuevas entidades académicas como las escuelas nacionales de Estudios Superiores, unidades Juriquilla y Mérida, y la de Ciencias de la Tierra. Además, impulsó la creación de más de 15 nuevas licenciaturas.

Igualmente, impulsó el establecimiento de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, la Dirección General de Repositorios Universitarios, y la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, así como la apertura de las sedes de la UNAM en Boston, Estados Unidos, y Berlín, Alemania; y contribuyó a la creación de la sede en Johannesburgo, Sudáfrica.

Fue presidente de la Sociedad Botánica de México, AC, y miembro fundador y presidente de la Sociedad Científica Mexicana de Ecología, AC. Además, fundador y primer director del Centro de Investigaciones en Ecosistemas, el cual se transformó en el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad. Asimismo, fue el director fundador de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia.

# **ANUARIO**UNAM

### COMUNIDAD Y REGRESO A CLASES

10 de enero de 2022 • 8

# Retorno paulatino a las actividades presenciales

uego de 14 meses de trabajo en línea, los universitarios regresaron, de manera paulatina y ordenada, a las actividades presenciales. Poco a poco ocuparon aulas, laboratorios, oficinas y talleres. Fue un momento especial para los alumnos de los primeros semestres, quienes por primera vez pisaron los *campus*, y conocieron las instalaciones de sus escuelas y facultades, así como a sus compañeros y profesores.

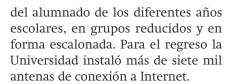
En marzo la UNAM cumplió un año de trabajar desde casa. En el periodo se impartieron cientos de miles de clases a distancia y se realizaron más de 15 mil actividades académicas virtuales, instaló 14 centros de acceso PC Puma, además de que creó el *campus* virtual, que apoyó a 28 mil 300 docentes.

- Debido a la pandemia, en mayo la Universidad Nacional efectuó el examen de ingreso a licenciatura de forma escalonada en 18 sedes de Ciudad de México. En esta ocasión se registraron 186 mil 570 aspirantes. El examen se efectuó del 8 al 23 de mayo. Un mes después se realizó el COMIPEMS en 21 sedes, donde se evaluó a 152 mil 970 aspirantes.
- En mayo se anunció que 10 días después de que las entidades federativas, alcaldías o municipios fueran declarados en semáforo epidemiológico color amarillo, podría presentarse a laborar el personal indispensable acordado con la delegación sindical para la adecuación, limpieza y desinfección de los espacios universitarios.
- Ese mismo mes, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia inició prácticas presenciales con el taller de Reanimación Cardiopulmonar y en el Laboratorio de Área Quirúrgica, luego de 14 meses de impartir clases académicas y actividades a distancia.
- Deporte UNAM reactivó la presencia de atletas, practicantes de baile y danza deportiva, baloncesto, beisbol, canotaje, ciclismo, clavados, flag football, frontón, futbol asociación, handball,

Se realizaron más de 15 mil labores académicas y cientos de miles a distancia

lacrosse, diversos tipos de natación, polo acuático, rugby, tenis, tiro con arco, triatlón, voleibol y yoga en espacios abiertos de la Universidad.

- Se puso a disposición la aplicación UNAM Covid-19 para reforzar el cuidado de su comunidad ante el gradual retorno a las actividades presenciales, pues permite monitorear los riesgos de infección y actuar a tiempo para evitar complicaciones ante la presencia del virus SARS-CoV-2.
- En junio, con estrictas medidas sanitarias, la UNAM retomó parte de su quehacer cultural presencial luego de más de 400 días de mantener sin público sus principales recintos e inmuebles. El regreso se realizó de manera segura, paulatina y escalonada con la apertura del MUAC, la librería Julio Torri, Un paseo por los Libros y el Palacio de Minería.
- En agosto comenzó el Ciclo Escolar 2021-2022 en la modalidad de educación a distancia. Las escuelas y facultades solicitaron la presencia



- Para ese mismo ciclo, en el cual están inscritos más de 360 mil estudiantes, 210 mil fueron beneficiarios de alguna de las becas otorgadas por la UNAM, en colaboración con fundaciones y los gobiernos de México y de la capital de la República.
- A partir de octubre, los museos de la Coordinación de Difusión Cultural reactivaron su oferta presencial. De manera paulatina, los recintos ubicados dentro y fuera del *campus* central reabrieron sus puertas al público.
- La Facultad de Medicina reactivó el Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas, donde por medio de simuladores los próximos médicos del país ponen en práctica de manera presencial lo aprendido a distancia.
- En ese mismo mes, con el cambio del semáforo sanitario a verde, la Universidad se declaró en posibilidades de incrementar gradualmente la presencia física de los estudiantes, así como del personal docente y administrativo. Por ejemplo, las facultades de Química,









Derecho y de Estudios Superiores Acatlán recibieron a sus primeros grupos de alumnos.

- Se volvió a abrir la Librería Henrique González Casanova, la primera que se instaló en Ciudad Universitaria, la cual cerró por más de 500 días debido a la emergencia sanitaria.
- El rector Enrique Graue convocó a los cuerpos colegiados de las diversas entidades universitarias a que lleven a cabo las adecuaciones pertinentes para el retorno seguro a las instalaciones, a fin de que el resto del estudiantado y personal académico y administrativo tengan la oportunidad de regresar.
- Universitarios realizaron los primeros exámenes de titulación colectiva en ceremonia presencial: 10 alumnos de la Facultad de Ingeniería obtuvieron el grado académico de licenciatura, a través de la modalidad terminal de diplomado en línea y rindieron el juramento profesional que los comprometió con la Universidad y la nación.

### Libros, cursos, exposiciones...

- Estudiantes universitarios crearon la aplicación Apoyo para la Atención Médica, un software dirigido al personal de la salud, cuyos contenidos prácticos permiten contar con una serie de elementos útiles en la labor diaria de estos profesionales. Es gratuita y ofrece un diccionario de signos y síntomas en un mismo sitio.
- Por primera vez, la Feria del Libro del Palacio de Minería se efectuó a distancia con la asistencia de 22 casas editoriales, evento inaugurado por el rector Enrique Graue.
- En cuanto a cursos en línea, nueve de los 250 más populares del mundo fueron elaborados por la UNAM, institución que cuenta con 104 gratuitos y abiertos masivos (MOOC) de todas las áreas del conocimiento. Han sido tomados por más de 180 millones de personas del país y el extranjero, según la organización internacional Class Central.

- Al cumplir este año un siglo de trabajo continuo en la impartición del español y la cultura mexicana, el Centro de Enseñanza para Extranjeros implementó el modelo denominado CEPE 365, con el propósito de ofrecer servicios de calidad "todo el día, durante todo el año, en la mayor cantidad de países del mundo".
- Por tercera ocasión, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura apoyó con fondos el proyecto A todas Luces, del Museo de la Luz de la UNAM, cuyo objetivo es divulgar la ciencia y el arte en escuelas primarias públicas en situación vulnerable, en seis estados de la nación.
- Para acceder a los acervos de las 136 bibliotecas de la Universidad Nacional desde cualquier lugar, las 24 horas del día, se cuenta con la nueva aplicación móvil Bibliotecas UNAM, Para Llevar en tu Bolsillo, una iniciativa desarrollada en esta casa de estudios a partir de software libre.
- Se inauguró Xaltilolli, Espacio de Artes, Memorias y Resistencias, ubicado en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, sitio de interpretación sobre el arte indígena, la historia de esta comunidad y los movimientos de resistencia surgidos en México. Este nuevo espacio concentra más de 15 mil piezas prehispánicas que forman parte de las colecciones universitarias.
- Por segundo año consecutivo, la fiesta más grande de divulgación científica en América Latina, La Noche de las Estrellas, se realizó a distancia y contó con eventos paralelos en más de 70 sitios del país. Fue organizado por el Instituto de Astronomía.
- A fin de perpetuar su memoria y atesorar sus legados, la UNAM recibió los acervos del ingeniero Heberto Castillo Martínez, del exrector Guillermo Soberón Acevedo y el expresidente Miguel de la Madrid Hurtado. Se catalogarán, resguardarán y pondrán a disposición de especialistas y estudiosos.

• En el edificio A de la Facultad de Química proyectaron un mural inédito e inconcluso de Diego Rivera. Se trata de La ciencia química presente en las principales actividades productoras útiles a la sociedad humana.

### Internacionalización

- A partir de este año, la UNAM colabora con el Laboratorio Mundial de Educación Abdul Latif Jameel, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, para elaborar estrategias que mejoren la educación. Es la primera institución pública de México que se suma a los trabajos de esta entidad, la cual cuenta con la cooperación de 32 instituciones educativas en el mundo.
- La UNAM y la Sorbonne Université estrecharon lazos académicos mediante El Mes de México de la Sorbonne, que se celebró del 3 de junio al 1 de julio, en París.
- Más de dos millones de personas "acudieron" a la International Week UNAM 2021, que contó con 126 ponentes nacionales e internacionales, 51 actividades en vivo, más de mil comentarios a los expositores, talleristas y panelistas, así como más de 500 mil interacciones con el público asistente. g



10 • 10 de enero de 2022

a igualdad de género continuó este año su consolidación como eje sustantivo de la UNAM. Gracias a los esfuerzos realizados, 80 por ciento de las entidades y dependencias de esta institución cuenta con una Comisión para la Igualdad de Género.

Al mismo tiempo, encaminó sus trabajos a servir a la sociedad en diferentes ámbitos, entre ellos apoyos psicológicos para la población, así como capacitación para funcionarios y pequeños empresarios.

- La Universidad Nacional implementó para su comunidad estudiantil de bachillerato el curso en línea Lo que Necesitas Saber sobre Violencia de Género, a fin de contribuir a la formación de generaciones conscientes sobre este fenómeno.
- Fue creada la Red de Inclusión, Igualdad e Incidencia para la Transformación Académica (RIIITA) con el propósito de crear alianzas estratégicas para avanzar e incidir en el diseño de políticas y herramientas institucionales en favor de la inclusión, la igualdad y la erradicación de la violencia de género en los espacios universitarios.
- La UNAM presentó el Programa de Personas Orientadoras Comunitarias, elemento y enlace importante en cada una de las entidades y dependencias de la institución, a través de la Coordinación para la Igualdad de Género.
- El Tribunal Universitario y 11 universidades públicas del país firmaron convenios de colaboración, con el objetivo de realizar actividades académicas conjuntas de prevención de la violencia y políticas contra la discriminación.
- La UNAM cambió el nombre de alumna transgénero en documentos académicos.

# Equidad,

### eje sustantivo de la Universidad Nacional

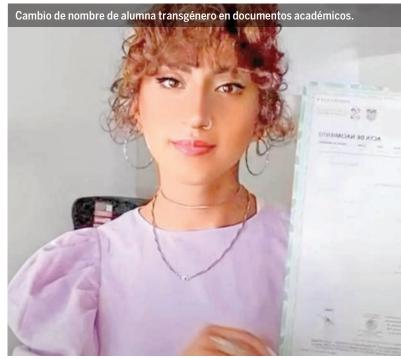
La Declaración Tolerancia Cero hacia la Violencia de Género en las Universidades, un hito en las entidades educativas de AL y el Caribe

Se trata de Sofía Rosas Pastrana, quien cursa el octavo semestre de la carrera de Economía.

- Como parte de las acciones en favor de la igualdad de género se organizó la Primera Consulta Universitaria sobre Condiciones de Igualdad de Género de la Comunidad LGBTTTIQ+.
- Rectores y vicerrectores de más de una veintena de instituciones de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe suscribieron la Declaración Tolerancia Cero hacia la Violencia de Género en las Universidades.
- En el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la UNAM presentó un programa

- de casi medio millar de actividades orientadas a la consecución de la igualdad.
- Como homenaje a la lucha de las mujeres por la igualdad, y en conmemoración de las víctimas de la violencia de género, la Biblioteca Central y el Estadio Olímpico Universitario se iluminaron de naranja.
- El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UNAM enfatiza acciones para lograr la igualdad y la vida libre de violencia, razón por la cual 80 por ciento de sus entidades y dependencias tiene una Comisión Interna para la Igualdad de Género.
- Rectores de universidades, titulares de tribunales universitarios y expertos en derechos humanos y equidad de género analizaron los avances y retos de las instituciones de educación superior en temas como acoso, discriminación, violencia de género y la defensa de los derechos universitarios, en el Primer Congreso Internacional sobre Justicia Universitaria, Género y Derechos Humanos.









### Atención a la comunidad

- El Instituto de Investigaciones Jurídicas creó el portal Análisis Electoral 2021, en colaboración con el INE, para dar seguimiento y explicar de manera sencilla las principales decisiones de las autoridades durante el proceso.
- En solidaridad con las familias de las víctimas que fallecieron por el accidente en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la CDMX, la UNAM otorgó becas de estudio a nivel bachillerato y licenciatura para el ciclo escolar 2021-2022, a los familiares directos.
- La Universidad, a través de su Coordinación de Vinculación y Transferencia
  Tecnológica, firmó un acuerdo de colaboración con la Coparmex Ciudad de
  México y la empresa DHL Express México, cuyo objetivo es impartir el curso
  Prepara a tu PYME para la Exportación:
  Inducción al Comercio Internacional,
  en apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
- El Observatorio Interactivo de Hundimiento y Fracturamiento, el cual revisa constantemente las deformaciones en el suelo de la alcaldía Iztapalapa, abrió sus puertas para difundir entre la población el tipo de terreno sobre el que habitan.
- En un hecho único, Geópolis 3.0, 111º
   Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades de la UNAM, entregó su "estafeta" a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar paso a la creación del Primer Festival Nacional por el Agua y los Bosques.
- Para ofrecer al mercado y a la sociedad proyectos científicos y tecnológicos de alto impacto social y económico generados de manera conjunta, la UNAM y el Tecnológico de Monterrey lanzaron la convocatoria para el Programa de Emprendimiento Científico y Transferencia de Conocimiento y Tecnología. Modalidad 1: maduración de tecnologías UNAM-TEC.



- Esta es la primera de varias convocatorias que se realizan y en las cuales cooperan también aliados como FEMSA y CEMEX para elaborar nuevos concursos enfocados a la solución de problemas concretos que las empresas plantearán.
- El Instituto de Ingeniería realiza pruebas de evaluación energética con el denominado Metrobusito para valorar algunas líneas nuevas y las existentes de electromovilidad del Sistema Metrobús de Ciudad de México.
- Como parte de su programa Neurociencias para Todos, la ENES Campus Juriquilla donó laboratorios móviles a 20 docentes de educación media superior, para contribuir a fortalecer y despertar vocaciones científicas en alumnos de bachillerato de escuelas rurales de dificil acceso, que carecen de espacios y equipo de laboratorio.
- La UNAM ofrece ayuda psicológica mediante la plataforma saludmental. unam.mx, donde está disponible el Cuestionario para la detección de riesgos a la salud mental Covid-19. Asimismo, se cuenta con múltiples opciones que brindan entidades universitarias y con

- el Programa de Atención Psicológica a Distancia de la UNAM.
- La Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas –impartida por la UNAM, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración y la Conferencia Regional sobre Migración– puso en marcha la quinta edición del diplomado en línea en la materia, actividad a la que se inscribieron 407 participantes de 16 países de América y Europa.
- La Universidad y el Instituto de Investigación para el Desarrollo, de Francia, suscribieron un convenio de colaboración para monitorear, investigar y proponer soluciones ante la presencia de agentes potencialmente pandémicos. La UNAM se suma a la iniciativa internacional PREZODE (Preventing Zoonotic Disease Emergence), mediante la cual se implementará un laboratorio mixto internacional llamado El Dorado, en el que se realizarán investigaciones conjuntas e inter y multidisciplinarias. Se prevé la creación de la Unidad de Ecosalud, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida. g

### PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y RANKINGS

12 • 10 de enero de 2022





# Mantiene la UNAM liderazgo y prestigio nacional y global

na vez más, la UNAM mostró su liderazgo en los ámbitos nacional e internacional al ubicarse como una de las mejores instituciones de educación superior, por su prestigiado quehacer en todas las áreas del conocimiento. Al mismo tiempo, integrantes de su comunidad fueron distinguidos con diversos premios y reconocimientos dentro y fuera de nuestras fronteras.

 El ranking mundial de universidades, el QS de Inglaterra, dio a conocer que en su clasificación 2022 la UNAM está

- ubicada como una de las dos mejores de América Latina junto con la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- José Antonio Seade Kuri, director del Instituto de Matemáticas, recibió la Medalla Solomon Lefschetz 2021, que otorga cada cuatro años el Mathematical Council of the Americas.
- Científicos e ingenieros de la NASA nombraron Rafael Navarro a una montaña de Marte para rendir homenaje al investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El quehacer de los integrantes de su comunidad llegó hasta Marte, donde la NASA dio a una de sus montañas el nombre de Rafael Navarro

- Estudiantes de la Facultad de Derecho ganaron el primer lugar de la edición 35 del Concurso Jean-Pictet de Derecho Internacional Humanitario. Enfrentaron a 29 equipos de igual número de universidades de Francia, Estados Unidos, Suiza e Israel, entre otros.
- La distinguida filósofa mexicana, profesora e investigadora nacional emérita y doctora honoris causa de la UNAM, Juliana González Valenzuela, mereció el Premio Internacional Eulalio Ferrer 2020-2021, con lo cual se convierte en la primera mujer en obtener este galardón.
- Alumnos de la Facultad de Ingeniería obtuvieron el primer lugar del concurso Blue Sky Innovation Competition, organizado por la American Society of Civil Engineers, por su propuesta innovadora de una ciudad flotante construida en medio del océano, totalmente sustentable y con artefactos de bioplásticos fabricados con tecnología 3D.
- Alumnos de la Facultad de Ingeniería superaron a los equipos de nueve confe-



rencias estudiantiles en Estados Unidos en el Concurso Estudiantil de Puentes de Acero, competencia organizada en la región Texas-México, del American Institute of Steel Construction.

- Julia Tagüeña Parga, investigadora del Instituto de Energías Renovables, se hizo merecedora del The Public Understanding and Popularization of Science Award 2021, que otorga la Academia Mundial de Ciencias.
- El Aula del Futuro, desarrollo del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, se expandió a otras latitudes y logró el Premio Latinoamericano a la Innovación en Educación Superior, en la categoría de experiencia integral e innovadora.
- Rosa Elena Sarmiento Silva, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, recibió el Premio George E. Brown Jr. 2020, otorgado por el gobierno de Estados Unidos por su investigación de virus presentes en animales silvestres.

### **Distinciones nacionales**

- La UNAM otorgó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 81 académicas, quienes destacaron por su trayectoria y aportes en los ámbitos de la docencia, investigación y difusión de la cultura. Instituido en 2003, el galardón se ha entregado a cerca de mil 600 mujeres.
- Seis alumnos fueron beneficiados con la Beca ExxonMobil para la Investigación –en su décima generación, 2020-2021–, que entrega la empresa a estudiantes para titularse en las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería o matemáticas.
- Felipe Leal Fernández, exdirector de la Facultad de Arquitectura, ingresó como miembro de El Colegio Nacional.
- El Consorcio de Universidades Mexicanas reconoció la labor de Enrique
  Graue Wiechers en favor de la educación
  superior, distinción otorgada por 29
  instituciones hermanadas con la UNAM
  en pro de la educación pública, popular,
  laica y sin doctrinas. También recibió la
  Medalla al Mérito Docente 2019 Profesor
  José Santos Valdés, que proporciona el
  Congreso de Ciudad de México.
- Alumnos de la Facultad de Economía obtuvieron, por segundo año consecutivo, el primer lugar del Reto Banxico, convocado por el Banco de México.
- Con 14 años de edad, el estudiante de Derecho, Fernando Lucio, fue reconocido con el Premio de la Juventud 2021, por su labor como activista en contra de la desaparición forzada de personas.
- Eduardo López Betancourt, destacado académico de la UNAM y presidente del Tribunal Universitario, fue distinguido con la Presea Sentimientos de la Nación,



el más alto reconocimiento que confiere el pueblo de Guerrero, a través de su Congreso.

- El Senado de la República entregó en sesión solemne la Medalla de Honor Belisario Domínguez 2021 a Ifigenia Martínez Hernández, por su destacada trayectoria en los ámbitos económico, político, académico y diplomático.
- Iván Macías Mejía, exalumno de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, consiguió el segundo lugar del World Press Photo 2021 en la categoría de retrato individual por la imagen Primera línea contra el Covid-19.
- David Illescas Mendoza, egresado del Centro Universitario de Teatro, sumó su nombre a la historia fílmica de México al ganar el Ariel, máximo galardón que entrega la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas.
- Investigaciones universitarias que ayudarán al desarrollo de una vacuna contra el SARS-CoV-2, el trasplante de mito-

- condrias para combatir el alzhéimer, evitar la inflamación renal, así como nanopartículas para reducir el uso de medicamentos contra padecimientos cardiovasculares, fueron reconocidas con el Premio Canifarma, que otorgó la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, en su edición 2021.
- A Margo Glantz, profesora emérita de la UNAM, le fue conferida la Medalla Carlos Fuentes que otorga la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- La Universidad Nacional concedió el Reconocimiento Alfonso García Robles 2021 a siete personalidades e instituciones que realizan labores destacadas de defensa, promoción, protección o garantía de derechos humanos de las personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad.
- El rector Enrique Graue entregó el Premio Universitario del Deporte 2020 y 2021; y el Premio Puma, a los 110 mejores alumnos deportistas por disciplina, correspondiente a esos años. *g*



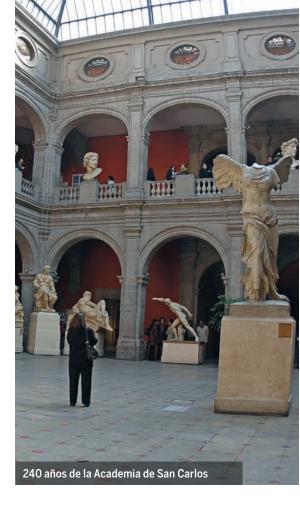
# 2021, año de varias conmemoraciones

Un vasto programa por los 500 años de la caída de Tenochtitlan y bicentenario de la consumación de la Independencia de México

n 2021, diversas instancias universitarias celebraron aniversarios con diferentes actividades académicas y culturales. En este año también se registraron las lamentables pérdidas de destacados universitarios.

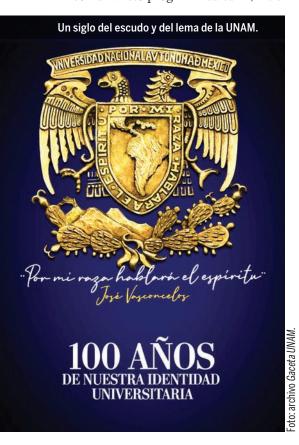
- Se cumplió un siglo de que el Consejo de Educación mexicano aprobara, a propuesta del rector José Vasconcelos, el escudo y el lema de la UNAM. El escudo muestra el lema: "Por mi raza hablará el espíritu", que ha quedado grabado por décadas en la vida de millones de mexicanos. También se efectuó la ceremonia de develación del timbre postal y luego la del billete conmemorativo de la Lotería Nacional.
- La Universidad Nacional conmemoró con un vasto programa cultural, artís-

- tico y de extensión, los 500 años de la caída de Tenochtitlan y el bicentenario de la consumación de la Independencia de México.
- El Instituto de Química celebró 80 años de trabajo constante al servicio de la sociedad, al brindar soluciones específicas a las necesidades que enfrenta nuestro país y de manera conjunta con la industria.
- La Biblioteca Central de la UNAM festejó 65 años de su inauguración. Actualmente cuenta con aproximadamente 600 mil volúmenes impresos, colecciones digitales, publicaciones periódicas con más de 338 mil fascículos, 541 mil 457 tesis y un fondo antiguo con más de 17 mil títulos.
- La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y el Programa de Educación Continua, vitales para México, conmemoraron 50 años de ser un modelo educativo sin precedentes en América Latina.
- La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales celebró 70 años de ser referente nacional, regional e internacional en el estudio sistemático de las ciencias sociales: se celebró el décimo aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores León; el Centro de Enseñanza para Extranjeros festejó sus primeros cien años dedicado a "universalizar el conocimiento del español y la cultura mexicana".
- Fue presentado el programa México 500 de la UNAM para recordar la caída de Tenochtitlan hace cinco siglos, hecho que definió un nuevo rumbo y dio origen a nuestra nación. El encuentro y la unión simbiótica y sincrética de civilizaciones y culturas definió lo que hemos sido y lo que actualmente somos como país.
- A su vez, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (Libros UNAM) y el Instituto de Investigaciones Históricas lanzaron la Colección México 500. El objetivo fue conmemorar los 200 años de la consumación de la Independencia, 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, 500 años de la toma de México-Tenochtitlan, así como cien años de la enseñanza del español.



El Centro de Estudios para Extranjeros organizó el ciclo de conferencias Grandeza de México: 4 Centenarios.

- La Red de Educación Continua organizó la mesa Un Recorrido de 500 años por el Mestizaje, el Racismo y la Extranjería en México, donde se señaló que es parcial la revisión histórica de la Conquista y la Colonia.
- Investigadores, académicos, trabajadores y alumnos del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología se reunieron para celebrar cuatro décadas de trabajo en el estudio del mar, su riqueza v características.
- Se efectuó la ceremonia conmemorativa por el 240 aniversario de la Academia de San Carlos. Las facultades de Artes y Diseño y de Arquitectura, son sus herederas inmediatas.
- El Instituto de Investigaciones Biomédicas cumplió 80 años de actividades como una de las instituciones científicas de vanguardia en el campo de la salud.
- La Unidad Académica de Estudios Regionales, de la Coordinación de Humanidades, ubicada en la ciudad de Jiquilpan, Michoacán, celebró el 45 aniversario del Museo Universitario: Vida y obra de Lázaro Cárdenas del Río.



### CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

**15** • 10 de enero de 2022

### **ANUARIO** UNAM

Dotó a alumnos y docentes de herramientas digitales para continuar con el proceso educativo

ograr la conectividad para los universitarios continuó como uno de los grandes retos que enfrentó la UNAM ante la pandemia. Dotar a los alumnos y docentes de herramientas para el aprendizaje en plataformas digitales fue de los mayores esfuerzos de la institución en el año que concluyó.

La Universidad pudo mantener su actividad educativa gracias al intensivo apoyo a su comunidad estudiantil y académica, mediante infraestructura y capacitación, para continuar desarrollándose en el mundo virtual.

Asimismo, en 2021 esta casa de estudios abrió nuevos espacios para seguir cumpliendo con sus actividades sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

- El Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología cuenta con ocho Aulas del Futuro en las que se hace uso de las nuevas tecnologías para proseguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de un novedoso método que se implementa en diversos grados y campos del conocimiento.
- e En enero se lanzó la convocatoria para que alumnos en situación vulnerable y de escasos recursos contaran con una tableta electrónica para desarrollar sus actividades académicas durante la emergencia sanitaria. Mediante la Beca Tablet con Conectividad 2021, la UNAM entregó nueve mil tabletas con Internet a su comunidad. Se trata de algunos de los 25 mil dispositivos electrónicos de ese programa.
- La Universidad puso en operación otros dos Centros de Acceso PC PUMA con equipos de cómputo y conectividad para alumnos y académicos, en los planteles Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria 3, Justo Sierra, con lo que suma 14 módulos y una disponibilidad acumulada de dos mil 276 equipos. Para septiembre, los 14 PC Puma sumaron cuatro mil computadoras para préstamo en sitio.
- Esta casa de estudios puso a disposición ocho mil becas de conectividad más para alumnos de todos los niveles educativos, desde iniciación universitaria hasta posgrado, las cuales se suman a las 32 mil entregadas en 2020 y dirigidas a quienes carecen de una



# Se amplió la conectividad para los universitarios

herramienta informática. Consiste en el préstamo de un módem de acceso inalámbrico a Internet con un paquete de datos mensual de 40 GB.

- Durante la pandemia se implementó el Collaborative Online International Learning, estrategia de aprendizaje en línea a través de la cooperación para cursos de licenciatura o posgrado, con valor curricular, en los cuales participan un profesor de la UNAM y otro de una universidad extranjera.
- Fue puesta en marcha la Unidad de Educación Continua y a Distancia del Instituto de Geología para profundizar y ampliar los conocimientos de Ciencias de la Tierra, donde se revisarán temas como nuestra supervivencia como especie, la conservación del planeta y establecer vínculos con otras instituciones nacionales y extranjeras. La nueva unidad forma parte de la Red de Educación Continua (REDEC) de la UNAM.
- A través de la Unidad de Alta Tecnología de la Facultad de Ingeniería, la UNAM es la nueva sede del Centro de Información del Proyecto Galileo para radionavegación y posicionamiento satelital de la Unión Europea en América Central y el Caribe.
- Se anunció la construcción de LabCHI-CO, primer laboratorio subterráneo del país, donde se realizarán investigacio-

nes de frontera de física e impulsarán proyectos de vinculación. El Instituto de Física encabeza el proyecto que estará ubicado dentro del Geoparque Comarca Minera y en el que participa el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo.

- El Centro de Enseñanza Para Extranjeros cuenta con nuevas instalaciones: la Clínica de Atención Preventiva del Viajero y el Laboratorio de Idiomas. Las instalaciones implementarán protocolos para la recepción de estudiantes extranjeros y para alumnos mexicanos con movilidad a otras latitudes.
- Se inauguró el Pabellón Nacional de la Biodiversidad, un gran proyecto científico y cultural que, a través de una museografía interactiva y lúdica, propone un recorrido por la riqueza natural de México. El nuevo espacio está a cargo del Instituto de Biología y alberga cuatro colecciones biológicas nacionales –de peces, anfibios, reptiles y mamíferos– constituidas por 130 mil especímenes en total. Es el proyecto arquitectónico más importante en Latinoamérica en temas de biodiversidad.
- La UNAM y el gobierno de Oaxaca trabajan en lo que será la nueva Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Oaxaca. La Universidad propone que tenga un modelo de educación híbrida desde su inicio.

16 • 10 de enero de 2022

# Continuó la suma de saberes, talento y creatividad

Trabajo sin pausa en la Universidad Nacional; en los últimos 12 meses se concretaron diversas investigaciones y desarrollos

ientíficos de todas las áreas del conocimiento de la UNAM continuaron sumando saberes, talento y creatividad, pese al segundo año de la pandemia por la Covid-19. Muestra de que no se detuvo su trabajo, son las investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos que en los últimos 12 meses presentaron los miembros de esta comunidad.

- Especialistas del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y del C3 crearon un modelo matemático que permitiría reducir hasta 40 por ciento el tráfico y los congestionamientos en Ciudad de México, al implementar carriles reversibles adaptativos en vías primarias.
- Utilizando mosto o zumo de las uvas y su cáscara de las industrias del queso y el

vino, expertos del Instituto de Ingeniería, Unidad Juriquilla, obtienen hidrógeno y metano, biocombustibles útiles para generar electricidad en un proceso limpio.

- Investigadores del Instituto de Biotecnología y el Instituto Nacional de Medicina Genómica encabezaron el mayor estudio del genoma completo de poblaciones originarias de México, el cual ofrece un cúmulo importante de información y permitirá avanzar en los estudios médicos y de poblaciones en nuestro país.
- Expertos de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán crearon un refresco de garambullo con alto valor nutricional y endulzado con miel de agave con altos niveles de antioxidantes y vitamina C; además de una leche vegetal elaborada con semillas de garbanzo para combatir los elevados niveles de colesterol; mejora la salud intestinal y contribuye a una adecuada utilización y control de la glucosa.
- Con una placa de acero, el Instituto de Geofísica declaró la extinción del glaciar Ayoloco, en la cumbre del volcán Iztaccíhuatl, cuya ausencia impacta en la disponibilidad de agua y regula-



Parche transdérmico.

ción del clima. La inscripción dice "A las generaciones futuras: Aquí existió el glaciar Ayoloco y retrocedió hasta desaparecer en 2018. En las próximas décadas los glaciares mexicanos desaparecerán irremediablemente. Esta placa es para dejar constancia de que sabíamos lo que estaba sucediendo y lo que era necesario hacer. Sólo ustedes sabrán si lo hicimos".

- Universitarios impulsan el primer Registro Mexicano de Lupus, cuyo propósito es generar una estadística confiable de la cantidad de personas que padecen esta enfermedad en nuestro país, además de unir a esta comunidad que requiere apoyo médico y emocional.
- La Universidad participa en una iniciativa internacional de 15 instituciones de Europa y América, que investiga cómo se desplazan y toman decisiones los primates para conseguir sus alimentos de manera más eficiente e incluye las tres especies que viven en México y que se encuentran en riesgo de extinción.
- Especialistas del Instituto de Investigaciones Biomédicas descubrieron una mutación genética llamada AKT1-E17K, que propicia la proliferación celular y con ello el crecimiento de tumores de cáncer de mama, que afecta a ocho por ciento de mujeres de Hispanoamérica.
- Con algoritmos y tecnología única, la UNAM junto con 70 instituciones del mundo iniciaron las operaciones científicas para el censo espectroscópico de galaxias DESI, jamás hecho hasta ahora, el cual conformará el mapa tridimensional más preciso del universo.





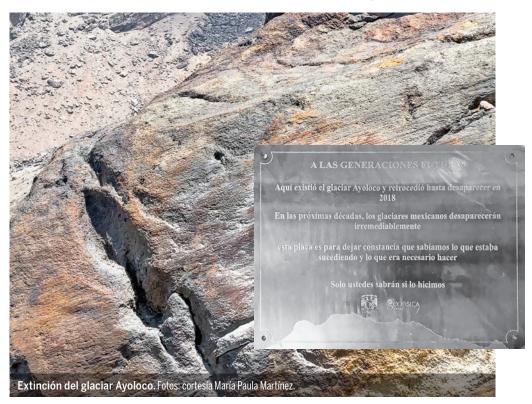
- En comparación con las mujeres, los hombres presentan más problemas cardiovasculares y tienen mayor afectación por los virus como el SARS-CoV-2, causante de la Covid-19, debido a que ambos organismos funcionan de manera distinta, revela un estudio realizado por expertos del Centro de Ciencias de la Complejidad, presentado en la revista Frontiers in Physiology.
- Una nariz electrónica que detecta si una persona está sana o en etapa inicial de algún padecimiento, es desarrollada en el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología y el Centro Superior de Investigaciones Científicas de España. El dispositivo cuenta con sensores basados en nanomateriales y cabe en la palma de la mano; se prueba para el diagnóstico no invasivo de cáncer, asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- Joel Sánchez Bermúdez, del Instituto de Astronomía, participó con un equipo internacional de expertos, para revelar que la estrella Betelgeuse perdió parte de su brillo hace 70 años debido a que fue ocultada por una nube de polvo, lo que resuelve uno de los grandes misterios astronómicos. El trabajo, presentado en la revista Nature, fue realizado con el Very Large Telescope, en Chile.
- La UNAM intervino en la reunión de alto nivel de la Coalición Universitaria de Cambio Climático que reúne a más de 20 universidades líderes en investigación de Norteamérica.
- La supercomputadora Miztli fue uno de los seis equipos utilizados para recrear una galaxia similar a la Vía Láctea co-

- mo parte del proyecto internacional Assembling Galaxies of Resolved Anatomy (AGORA).
- Iztli 1, un péptido desarrollado en el Instituto de Fisiología Celular, patentado en México, podría convertirse en un antibiótico para combatir la tuberculosis.
- En el Instituto de Fisiología Celular identifican células que facilitan la recuperación por infarto cerebral. Los astrocitos, de suma importancia para el cerebro, podrían ser la clave para la restauración de este órgano luego de que una persona presente un accidente cerebrovascular.
- Especialistas del Instituto de Biotecnología de la UNAM, de la Universidad de Stanford, en Estados Unidos, y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán descubrieron, aislaron y sintetizaron dos moléculas nuevas de antibióticos a partir del veneno de alacrán.
- Investigadores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán crean microesferas protectoras de los ingredientes activos para la administración oral de fármacos; en tanto que en el Instituto de Química desarrollaron una formulación, con veneno de alacrán, que evita la metástasis, es decir, la propagación del cáncer.

### **Patentes**

 La Universidad Nacional es la institución de educación superior con más patentes otorgadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en el último año y medio, con un total de 73; ocupa

- también el primer lugar en el listado de solicitudes realizadas por casas de estudio ante el organismo público.
- A fines de año, expertos de la Unidad de Alta Tecnología de la Facultad de Ingeniería en Juriquilla, probarán en Japón el nanosatélite K'OTO, que tomará fotografías del territorio nacional.
- En la Facultad de Ciencias diseñaron una tecnología para lograr mejores imágenes de resonancia magnética, dotada de mayor resolución y alcance de lo actual.
- La Unidad de Radiofarmacia-Ciclotrón de la Facultad de Medicina pondrá a disposición de hospitales y médicos un nuevo radiofármaco basado en Flúor 18, que es más económico, duradero y eficiente para el diagnóstico de tumores neuroendócrinos.
- Científicos de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán desarrollan un parche transdérmico con microagujas huecas poliméricas biodegradables, las cuales liberan alendronato de sodio, método que permitirá disminuir las reacciones adversas de uno de los medicamentos dirigido a tratar la osteoporosis, en particular en mujeres posmenopáusicas y en hombres adultos mayores.
- La NASA probó en un vuelo suborbital dispositivos creados por investigadores de la UNAM y el IPN, piezas claves para la construcción de un nanosatélite tipo CubeSat.
- El Instituto de Fisiología Celular creó videojuegos para la telerrehabilitación de pacientes que han sufrido daño neurológico a causa de un derrame o infarto cerebral. *g*







# Se redoblaron acciones e investigación ante la pandemia

a Covid-19 impuso pautas en las actividades de la Universidad Nacional. La comunidad se centró en el análisis, desarrollo de investigaciones y propuestas tecnológicas para enfrentar la pandemia. La Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus se mantuvo como un apoyo y voz crítica dentro y fuera de la institución en beneficio de la sociedad.

- La Universidad Nacional recibió apoyos de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México para fortalecer la infraestructura para la investigación en enfermedades infecciosas y la evaluación preclínica de dos biológicos.
- Este año, la UNAM, con apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se sumó a la Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemias (CEPI), miembro del grupo COVAX, organismo que busca la equidad en la distribución mundial de vacunas. Sus expertos ayudan a medir la respuesta inmune inducida por candidatos vacunables contra la Covid-19.

La emergencia sanitaria por el coronavirus impuso pautas en el quehacer y responsabilidad social de la comunidad universitaria

Laura Alicia Palomares Aguilera, directora del Instituto de Biotecnología, se constituyó en la primera latinoamericana en ingresar al Comité Asesor Científico de CEPI, donde contribuirá a la toma de decisiones ante problemas como la pandemia.

### Trabajos recepcionales o tesis

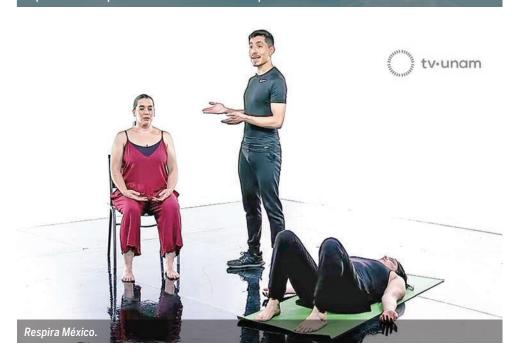
- Estudiantes y académicos universitarios del ámbito de la salud robustecieron su trabajo en el combate, análisis e investigación sobre el SARS-CoV-2, mediante 16 trabajos recepcionales o tesis con los que aportaron soluciones y obtuvieron sus grados académicos y especialidades.
- En la Universidad de Harvard probaron una estrategia implementada por especialistas de la UNAM en Medici-

- na, Biología y Matemáticas, diseñada y utilizada con éxito para atender a pacientes con la Covid-19, al combinar dos medicamentos.
- Con especialistas de Alemania y Cuba, la UNAM se sumó al Centro Alemán-Latinoamericano de Investigación y Formación en Infección y Epidemiología, para formar estudiantes de doctorado en investigación y prevención de enfermedades infecciosas y futuras pandemias, con un enfoque multidisciplinario e integral.
- Expertos del Instituto de Física crearon un termómetro infrarrojo que indica de forma sencilla, mediante emojis o iconos gráficos, la temperatura de las personas, a fin de identificar posibles casos de coronavirus. El equipo utiliza sensores térmicos que no emiten radiación y sólo capturan la del cuerpo humano.
- La UNAM, Cruz Roja Mexicana y Accenture México unieron esfuerzos para implementar un proyecto de prevención de la Covid-19 en esta casa de estudios. Se pusieron a disposición de la comunidad más de tres mil pruebas PCR para detectar la enfermedad, sin costo para los









- universitarios, para lo cual se inauguró un hospital de campo de la Cruz Roja en el Estadio Olímpico Universitario.
- Expertos e investigadores de la UNAM presentaron la plataforma EpI-PUMA, desarrollada en el Laboratorio para la Simulación de Sistemas Complejos Adaptativos de esta casa de estudios, que permite elaborar modelos de predicción de riesgos epidemiológicos del SARS-CoV-2 para ayudar en la toma de determinaciones.
- Respira México fue una de las estrategias más exitosas creadas por la UNAM para ayudar a aquellas personas que padecieron la Covid-19 y presentan secuelas en su capacidad pulmonar. Creada por Teatro UNAM y el Centro de Estudios para el Uso de la Voz, se trata de una herramienta novedosa para asistirlos y darles consejos para auxiliarles a recuperar su respiración profunda; se encuentra disponible en el sitio web de Teatro UNAM y en su canal de YouTube.
- El concurso infantil Lo que veo en la pandemia, organizado por la Coordinación de Humanidades, reconoció las emociones que han desarrollado niñas y niños en relación con su experiencia durante la pandemia. El certamen recibió 265 trabajos de 83 municipios, de 22 estados del país, en dos disciplinas: dibujo y expresión escrita.
- Fue presentada la colección Cartas desde una pandemia, con textos creados a partir del confinamiento obligado en 2020, que profundizan en los efectos de la Covid-19 en la vida humana, a partir de dos series: Correo Certificado y Entrega Inmediata. La colección reúne textos de corte tradicional y de carácter epistolar.

### Con tres capas de poliéster

- Científicos del Instituto de Física revelaron que elaborar cubrebocas caseros con tres capas de poliéster, como el usado en las camisetas de futbol, son tan eficaces para proteger de la Covid-19 como un KN95. Mediante técnicas de microscopía electrónica de barrido, los expertos probaron su alta eficiencia, funcionalidad, economía y bioseguridad.
- Fue develado el mural ENEO, vocación por la vida, de Alfredo Nieto Martínez, en reconocimiento a la enfermería del país, a su labor durante la pandemia y al orgullo por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
- La Universidad montó la exposición Saber para cuidar. La UNAM frente a la pandemia, en formatos virtual y presencial, cuyo objetivo es mostrar el trabajo efectuado por la institución durante más de 20 meses de la emergencia sanitaria. g

20 • 10 de enero de 2022

Entre actividades en línea y presenciales hubo en el año más de 6 mil, y un número cercano a los dos millones de espectadores

l regreso a los escenarios, los museos, las librerías y las salas cinematográficas entre octubre y diciembre cerró la actividad cultural de 2021 con la consolidación de una oferta híbrida –virtual y presencial– en beneficio de mayores audiencias tanto de la comunidad universitaria como del público en general.

Sumadas la vasta programación en línea a lo largo del año y la reactivación paulatina de eventos presenciales durante el último trimestre, la Coordinación de Difusión Cultural llevó a cabo más de 6 mil 300 actividades que tuvieron una asistencia superior al millón 975 mil personas. Conciertos, funciones de teatro, danza y cine, exposiciones, presentaciones literarias, conferencias, talleres, cursos y visitas guiadas, entre otros, se realizaron de manera virtual o con la asistencia limitada de espectadores.

En cuanto a las redes sociales de Cultura UNAM, Facebook tuvo un alcance de más de 59 millones de personas con casi un millón y medio de interacciones mientras que Twitter llegó a 18 millones 900 mil impresiones con 116 mil interacciones. En el canal de YouTube se visualizaron más de 286 mil videos.

### México 500

- Para conmemorar los 500 años de la caída de Tenochtitlan, a través de la Coordinación de Difusión Cultural se puso en marcha el Programa México 500 UNAM, en el que sumaron esfuerzos todas las áreas de la Universidad y se llevaron a cabo más de 250 actividades académicas y culturales con el fin de reflexionar en torno a los hechos que hace cinco siglos transformaron la historia de lo que hoy es México.
  - La iniciativa sirvió también para revisar otra importante conmemoración del año, el bicentenario de la Consumación de la Independencia, tema sobre el que se organizaron igualmente jornadas académicas, se desarrollaron exposiciones y producciones artísticas y se publicaron estudios y obras literarias.
- En el marco de este programa se hizo el lanzamiento del videojuego Yaopan. Una historia de la Conquista, producto dirigido al público juvenil para ofrecerle una forma novedosa y entretenida de

# Arte y cultura, reencuentro vivo con el público

aprender la historia. Está basado en el *Lienzo de Tlaxcala*, la fuente más temprana del triunfo de españoles y tlaxcaltecas sobre los mexicas, y fue desarrollado por Cultura UNAM, Noticonquista y el Seminario del *Lienzo de Tlaxcala* del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH).

- Por su parte, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (Libros UNAM) y el IIH presentaron la Colección México 500, conformada por quince ensayos escritos por destacados académicos que ofrecen nuevos enfoques reflexivos y explicativos sobre el significado histórico de lo acontecido en 1521, un conjunto de obras con miradas frescas y actuales sobre un momento neurálgico del devenir del país.
- Además, Libros UNAM puso a disposición del público el catálogo digital México 500, México 200, que presenta más de cien títulos publicados o reimpresos por la Universidad en los últimos cinco años, los cuales tienen como motivo principal la caída de Tenochtitlan y la Consumación de la Independencia. En la página catalogomexico500.unam.mx pueden encontrarse los textos y artículos que abordan, desde distintas aristas, las dos fechas parteaguas para la historia nacional. Casi la mitad de estas obras pueden descargarse sin costo.

### **Nuevos espacios**

• El Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) abrió las puertas de Xaltilolli. Espacio de Artes, Memorias y Resistencias, centro de interpretación que está dedicado a la historia de Tlatelolco, el arte indígena y los movimientos de resistencia surgidos en todo el país. El proyecto académico y expositivo, que ocupa casi mil metros cuadrados en dos niveles, se inscribe en el Programa México 500 y busca generar en

- los visitantes reflexiones que permitan reconocer el pasado como parte de las identidades y la diversidad en México. Exhibe piezas del Fondo Universitario de Arte Indígena Antiguo, una maqueta de diferentes niveles sobre la historia del lugar, proyecciones holográficas y obras de artistas contemporáneos.
- El Museo Universitario del Chopo, por su parte, digitalizó más de 45 años de materiales como volantes, carteles, fanzines, cómics, fotografías, revistas, audios y videos, los cuales dan cuenta de parte de la historia del recinto, y los puso a disposición del público en el archivo digital bautizado como Desobediente, repositorio que tiene la finalidad de resguardarlos, difundirlos y permitir su consulta de manera remota. La plataforma virtual puede visitarse en archivodesobediente.chopo.unam.mx.

### **Festivales**

- La propuesta artística y el trabajo académico y de divulgación que Cultura UNAM realiza con sus distintos festivales continuaron en 2021 en la modalidad a distancia, mediante el uso de tecnologías digitales y transmisiones en Radio UNAM y TV UNAM. De esta manera el público asiduo a ellos pudo seguir disfrutándolos.
- El Aleph. Festival de Arte y Ciencia giró en torno al tema Fronteras de la Medicina. Durante los últimos días de mayo se desarrollaron 130 actividades en línea entre videoconferencias, mesas de diálogo, talleres, galerías digitales, conciertos y funciones de danza, en los que se abordaron asuntos como la investigación médica de vanguardia, la salud mental, el arte en la medicina y las desigualdades sociales en los sistemas sanitarios. Participaron destacados ponentes de muy diversos campos, como el Premio Nobel de Química Aaron Ciechanover, la artista Heidi Boisvert,

- el antropólogo David Le Breton y los escritores David Grossman y Juan José Millás.
- El Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) se llevó a cabo por primera vez completamente virtual y gratuito. Se proyectaron más de un centenar de propuestas filmicas de vanguardia provenientes de todo el mundo, entre ellas *Domesticando al jardín*, de la cineasta georgiana Salomé Jashi, que resultó la ganadora del Puma de Plata a la Mejor Película y del Premio de la Audiencia.
- La Fiesta del Libro y la Rosa se realizó por segundo año a distancia, con la participación de once escritoras y escritores de reconocida trayectoria quienes evocaron mediante piezas visuales una cartografía fantástica inspirada en *Las ciudades invisibles*, de Italo Calvino. Anne Carson, Raúl Zurita, Piedad Bonnett, José Luís Peixoto y Enrique Serna fueron algunos de los participantes.
- Otra actividad que vivió su segunda edición digital fue el Día Internacional de la Danza, el 29 de abril, dedicado al tema de los *Cuerpos migrantes*, pero no sólo entendidos en términos de traslado geográfico, sino también desde la perspectiva de los cambios físicos y de pensamiento. Durante todo el día se pudieron ver actuaciones de agrupaciones universitarias como el Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM) y la Compañía Juvenil de Danza Contemporánea (DAJU), y de otras invitadas.
- El Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU) tuvo su edición número 28 y lo hizo, por primera vez, sin el contacto físico entre artistas y público, tan necesario en el arte escénico. Sin embargo, desde la digitalidad supo reinventarse para volver a mostrar lo mejor y más reciente del trabajo que se hace en las escuelas de teatro de México y otros países. Compitieron 17 montajes en la etapa final, además de que se realizaron coloquios, mesas de reflexión, residencias artísticas, talleres, conferencias, lecturas de textos, una exposición, un pitch para nuevas compañías y una presentación editorial.
- El Festival Poesía en Voz Alta, organizado bajo el título Recuperar desde la Voz, propuso explorar la capacidad de la palabra para recobrar el presente colectivo tras los meses de pandemia. ¿Qué puede hacer la voz a distancia y a través de la pantalla para que los cuerpos se sigan tocando?, fue la pregunta que guió la programación de tres días en la que figuras contemporáneas de la música y la poesía ofrecieron lecturas poéticas,















videopoesía y experimentación sonora y audiovisual.

### Reactivación

- El año finalizó con el regreso del público a los foros para disfrutar de nuevo la actuación de los grupos artísticos de Cultura UNAM y de algunos invitados. Las orquestas Filarmónica de la UNAM y Juvenil Universitaria Eduardo Mata pudieron terminar sus respectivas Temporadas de Otoño en la Sala Nezahualcóyotl, espacio en el que también se presentó la Academia de Música Antigua.
- Teatro UNAM estrenó El Sendebar: La cruzada de una fémina ilustrada con el Carro de Comedias en la Fuente del Centro Cultural Universitario (CCU), así como Danzantes del Alba y Tiburón en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, mientras que el Centro Universitario de Teatro montó Réquiem para las debutantes.
- Danza UNAM organizó el Festival Danza en Libertad y presentó el espectáculo Mujer raíz en la Sala Miguel Covarrubias, en donde también el TCUNAM cerró su Temporada 106. La DAJU, por su parte, llevó un par de coreografías a las instalaciones de Casa del Lago.
- Igualmente Filmoteca UNAM retomó las proyecciones y los ciclos cinematográficos en las salas del CCU.

- También los museos volvieron a abrir sus salas con las exposiciones Amarantus, Poesía Brossa, Maternar, Atlas Western, Ana Torfs y el mural cherani Uinapikua en el Museo Universitario Arte Contemporáneo; Voz pública, El eterno retorno de Jesús y los mutantes, El estado de las cosas y Orgánico artificial en el Museo del Chopo; mujeres encinta: rewind en Casa del Lago; Pintar el Lienzo de Tlaxcala y Yaj gotój a. Botánica de los sueños en el CCUT; Lu'Biaani: Toledo y la fotografía y Blanco en tres actos en el Colegio de San Ildefonso, y Salón de los astrólogos homeopáticos en el Museo Experimental El Eco.
- En 2021 Cultura UNAM apostó también por el fomento a la lectura, la formación académica por medio de numerosos diplomados, cursos y talleres y la generación de conocimiento con el trabajo de sus 15 cátedras extraordinarias.

Ahora comenzamos 2022 con la esperanza de que los felices reencuentros con el arte y la cultura continúen en nuestra Universidad. Te esperamos en las salas de conciertos, en los teatros, los cines y los museos de la Coordinación de Difusión Cultural, y también en nuestras plataformas digitales y redes sociales. *g* 

os mil veintiuno significó un renacer para el deporte universitario que, luego de la interrupción de más de un año ocasionada por la pandemia del virus SARS-CoV-2, volvió a la presencialidad de manera ordenada y segura para así sostener su misión de promover la activación física y formar atletas que representen con honor a la Universidad Nacional.

Este periodo de 365 días comenzó con activaciones físicas, entrenamientos y competencias en línea, hasta regresar paulatinamente a la presencialidad. En términos generales, el deporte universitario se adaptó a los cambios suscitados por la irrupción de la Covid-19 en el mundo, y Deporte UNAM terminó por consolidar un modelo de apoyo y motivación para todas las personas que pertenecen a la comunidad de esta casa de estudios y a la sociedad mexicana a la cual se debe.

### Participación nacional

- En el primer trimestre del año se realizó la 1ª Copa Federación de Pista y Ruta Juvenil y Élite 2021, convocada por el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del estado de Jalisco, en la que se consiguieron cinco medallas: dos de oro, dos de plata y una de bronce, gracias a sobresalientes actuaciones de Yareli Acevedo Mendoza, alumna de la Facultad de Contaduría y Administración, y de Crista Romo de Vivar, integrante de la Asociación de Ciclismo de la UNAM.
- Yareli Acevedo también logró un total de cinco medallas en seis diferentes pruebas en el Campeonato Nacional de Pista Juvenil y Élite 2021, celebrado durante abril en Nuevo León. Aunado a esto, la

Se retomaron actividades en recintos de la UNAM, y se robustece el uso y la innovación en el ámbito digital para promover la salud

- alumna de la carrera de Administración consiguió medalla de oro en la prueba de contrarreloj individual, en la 3ª Fase Copa Federación de Ruta Juvenil Sub-23 y Élite 2021, disputada en Hidalgo.
- Para el Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta Juvenil Sub-23 y Élite 2021, efectuado en Aguascalientes, en la prueba contrarreloj, obtuvo una medalla áurea y otra argenta. Además, en los Juegos Nacionales Conade 2021, organizados en el mismo estado, Yareli rompió su récord personal al lograr seis metales dorados. En esta competencia, Dayan Acevedo Mendoza, alumna del CCH Vallejo, se llevó una medalla de

- bronce en la prueba de puntos en la categoría Juvenil C.
- En línea, la UNAM se adjudicó el campeonato de la primera edición de la Liga Nacional Universitaria de Ajedrez Online, organizada por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde). Asimismo, cinco alumnos de esta casa de estudios lograron el primer lugar en el Primer Evento Virtual de Lucha Universitaria 2021, organizado por la Universidad de Guadalajara, con destacada participación de Ivette Cortés, alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Luisa Fernanda Villegas, de Medicina. En el torneo de lucha en línea México en Combate, cinco deportistas de la UNAM alcanzaron el podio: en la rama femenil con el 1, 2 y 3, mientras que en la varonil se obtuvo el segundo y tercer sitios. Brilló Isabela Meza Vázquez (Facultad de Medicina) con el metal dorado.
- José Ángel Romero González, alumno de la Facultad de Ciencias, logró en fisicoconstructivismo el segundo lugar

# Triunfaron voluntad e inventiva en el deporte universitario









en la categoría Juvenil hasta 70 kg del Campeonato Nacional Selectivo. Más adelante consiguió también el tercer puesto de la categoría Juvenil hasta 70 kilogramos, en el Selectivo Mexiquense 69 Clásico Mr. México, con lo cual clasificó al evento más importante del año: el Clásico Mr. México, donde se hizo del lugar 14 de la categoría Men's Physique Juvenil hasta 175 cm.

- La halterofilia de la UNAM logró la medalla de bronce en la División de 81 kilogramos, categoría Sub-23, de los Juegos Nacionales Conade 2021, con destacada participación de Abigail Salomón Flores de la FES Aragón.
- Por otro lado, Marco Antonio Zaragoza Campillo, académico de la Facultad de Ciencias de la UNAM y ultramaratonista, alcanzó el segundo lugar en la tradicional carrera de ultra distancia denominada Tras las Huellas del Jaguar, realizada en el estado de Oaxaca.
- En el Campeonato Nacional Universitario de Bádminton 2021, ocho universitarios lograron un total de cinco medallas: dos de oro y tres de bronce. Los metales dorados fueron en singles y dobles de la rama varonil, mientras que los tres broncíneos los obtuvieron en singles y dobles en femenil, y por equipos en mixto. Gerardo Saavedra Delgadillo, de Medicina Veterinaria y Zootecnia, fue el puma más destacado con una medalla de oro en singles, oro en dobles y bronce en equipos mixto.
- Marianne Bergerault Fernández, alumna de la Facultad de Química, y Ahuitz Rodríguez Mancillas, de Filosofía y Letras, se adjudicaron plata y bronce, respectivamente, en el Campeonato Nacional Universitario 2021 de Escalada.
- Lucero Mendoza Calixto, de la Facultad de Psicología y piragüista de la UNAM, logró el cuarto lugar en la prueba de 500 metros de la primera toma preselectiva para conformar la selección mexicana de canotaje categoría Senior, con lo cual quedó en la preselección nacional.

- En Mérida, Yucatán, durante el Campeonato Nacional Universitario de Ajedrez 2021, Teresa Ávila Bautista y Diego Baltazar Ibáñez, ambos alumnos de la Facultad de Ciencias, subieron al podio en el primer y tercer lugares, respectivamente.
- Los atletas de lucha consiguieron un total de 13 medallas en el Campeonato Nacional de Lucha Universitaria 2021, avalado por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación. Dos fueron de oro, seis de plata y cinco de bronce.
- El equipo femenil de flag football de la UNAM logró la medalla de plata en el Campeonato Nacional Universitario de Tochito 2021, realizado en San Luis Potosí. Asimismo, tres diferentes artes marciales lograron subirse al podio en 11 ocasiones, en sus respectivos campeonatos nacionales universitarios. El judo auriazul se hizo de siete medallas con una de oro, cinco de plata y una de bronce, mientras que los taekwondoínes universitarios obtuvieron oro y bronce, y el karate do auriazul se llevó dos bronces.
- Además, en el marco de ese retorno a la presencialidad, volvió el futbol americano de Liga Mayor de la Onefa con una temporada de reactivación en la cual los equipos representativos de la UNAM, Pumas CU y Pumas Acatlán, afrontaron un total de seis partidos cada uno, alcanzando ambos conjuntos el segundo lugar de su respectiva conferencia. Antes, las actividades para el equipo de Pumas CU arrancaron este año con el encuentro conmemorativo de los 75 años del estadio Ciudad de los Deportes, en el cual se recreó el enfrentamiento sostenido en 1946 entre los felinos del pedregal y los aguiluchos del Colegio Militar. Esta vez el marcador concluyó con resultado a favor de Pumas 31-6.

### **Logros internacionales**

 En modalidad en línea, Diego Baltazar Ibáñez, ajedrecista de la Facultad de Ciencias, destacó en el FISU América

- Chess 2021, con el cuarto lugar por equipos con la escuadra nacional.
- En los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, que al fin se desarrollaron en 2021, la integrante de la Asociación de Tiro con Arco de la UNAM y egresada de la Facultad de Artes y Diseño, Guillermina García Ávila, participó como juez de esa disciplina. También acudió a la justa Naomi Chieko Valenzo Aoki, egresada de la Facultad de Contaduría y Administración y miembro de la Asociación de Gimnasia de la UNAM, quien asistió como miembro del Comité Técnico y supervisó que las condiciones en que se desarrollan las competencias de la disciplina cumplieran con la norma de la Federación Internacional de Gimnasia, incluyendo el desempeño de los jueces.
- Hilario Ávila Mejía, presidente de la Asociación de Judo, se llenó de bronce en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 al obtener dos medallas con sus pupilos Eduardo Ávila Sánchez, exalumno de la Facultad de Química, y la jalisciense Lenia Ruvalcaba Álvarez, quienes lograron el metal en la categoría de -87 kg varonil y en -70 kg femenil, respectivamente.
- La garra puma también se hizo presente a través de siete atletas, cuatro jugadoras y tres jugadores de rugby de la UNAM, quienes formaron parte de la selección nacional mexicana que participó en las ramas femenil y varonil del Serial Mundial de Rugby Siete en Canadá.
- Melissa Martínez, alumna de la Facultad de Química, demostró la garra azul y oro y se coronó campeona mundial de kickboxing en la división de -52 kg, categoría K1, en el Campeonato Mundial de la Asociación Mundial de Organizaciones de Kickboxing (WAKO), celebrado en Jesolo, Italia.
- Cuatro jugadores y dos entrenadores con linaje puma formaron parte de la selección mexicana que logró medalla de plata en ambas ramas (femenil y varonil) del World Championships Flag Football Israel 2021, organizado por la Federación

### **ANUARIO** UNAM

### **DEPORTES**

24 · 10 de enero de 2022

- Internacional de Futbol Americano. Golda Xiomara Ríos Covalín y Andrea Fernández Petrone integraron el equipo femenil, mientras que David Ramírez Paredes y Ricardo Sainz López hicieron lo mismo en varonil. María Eugenia Huerta Castañeda, entrenadora en jefa de equipos representativos de flag football de la UNAM, asistió como coordinadora ofensiva del conjunto masculino; y Jonathan Barrera Sánchez, exjugador de Pumas CU, como head coach de los varones.
- Yareli Acevedo también lució en el ámbito internacional con doble medalla de oro, además de dos platas, en el Campeonato Panamericano de Pista Élite 2021, celebrado en Lima, Perú. Acevedo Mendoza obtuvo las preseas áureas en las pruebas de puntos y madison, y las preseas argentas en persecución individual y por equipos. Además, se llevó el oro para México en la prueba de eliminación de la Copa de Naciones de Pista Élite 2021, celebrada en Cali, Colombia. Y subió cinco veces al podio de los I Juegos Panamericanos Junior en Cali y el Valle del Cauca, en Colombia, con dos medallas de oro y tres de plata.

### **Modernización y compromiso**

- Hubo renovación en el consejo directivo de 17 asociaciones deportivas. Se formalizó la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU); y surgieron las asociaciones de Sambo, Yoga y Acondicionamiento Físico.
- La DGDU, junto con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, realizaron intercambio de experiencias y materiales digitales acerca de la alimentación y el sedentarismo durante la pandemia, en busca de aumentar la cultura física en la sociedad.
- Además, la DGDU continuó con los esfuerzos de arreglos de las instalaciones deportivas, con la modernización e implementación de nuevos aditamentos en la Alberca Olímpica Universitaria y el área de luchas asociadas, en la que se instaló una nueva y más amplia colchoneta de combate, además de dotar del equipamiento necesario a 85 disciplinas deportivas de la Universidad Nacional.
- A lo anterior se sumó la modernización completa del sistema de iluminación en el Frontón Cerrado, ahora con mayor luminiscencia y menor gasto eléctrico; así como una serie de mejoras en la duela, nuevos tableros de baloncesto y un marcador electrónico minimalista.
- También se creó una herramienta digital denominada Descarga Depor-



- te UNAM, minisitio en el cual se encuentran sistematizados más de 3 mil 100 videos y un número que rebasa las 74 listas de reproducción, generados históricamente por el deporte universitario.
- En el ámbito digital Deporte UNAM sumó otro paso con el lanzamiento del primer podcast del deporte universitario, orientado al abordamiento de temas vinculados a la medicina del deporte, psicología, fisioterapia, deporte adaptado, jueceo, entre otros, a través de las voces de sus protagonistas, en emisiones que han sido escuchadas en 29 diferentes países con miles de escuchas. Y en junio pasado nació el canal de TikTok con el cual el deporte universitario suma una herramienta más en la promoción de la actividad deportiva y la cultura física.
- Además, con base en lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, en específico lo relativo al eje "Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable", el deporte universitario avanzó al compilar los valores que significan su actuar diario, en el denominado Manifiesto universitario por un juego limpio, el cual incluye más de 30 postulados signados por estudiantes deportistas, entrenadores, árbitros y jueces y público aficionado al deporte de la UNAM, como integridad, apoyo incondicional, tolerancia, entre otros.
- Las Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM continuaron su marcha durante 2021, alcanzando las ocho ediciones y a un total de 8 mil 864 beneficiarios. El Centro de Estudios del Deporte también sigue sin detenerse y una muestra de ello son los cursos de arbitraje

- deportivo que vivieron la experiencia de realizarse en modalidad mixta.
- La Universidad Nacional entregó el Premio Universitario del Deporte 2020 y 2021, y los respectivos Premio Puma a los 110 mejores alumnos deportistas por disciplina deportiva.
- El Premio Universitario del Deporte 2020 lo recibieron Lucero Aline Mendoza Calixto, alumna de la Facultad de Psicología y atleta de canotaje de la UNAM, como alumna deportista; Edmundo Porfirio Alpízar Basurto, de ciclismo, como entrenador deportivo; y Óscar Alfonso Orduño Yáñez, coordinador deportivo de la FES Cuautitlán, en el área de fomento, protección e impulso del deporte universitario.
- Los galardonados con el reconocimiento del año 2021 fueron Gerardo Saavedra Delgadillo, de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y jugador de bádminton, como deportista; Sergio Hernández Herrera, de voleibol, como entrenador; así como Angélica Uribe León y Daniela Paulín Ramos, del Centro de Activación Física Funcional Puma FIT, en fomento y desarrollo del deporte universitario.
- Por otra parte, Deporte UNAM celebró el 10 y 11 Encuentro de Responsables del Deporte Universitario, en los cuales participaron alrededor de 200 asistentes entre coordinadores deportivos, presidentes de asociaciones del deporte universitario y entrenadores en jefe de los diferentes equipos representativos de la UNAM.
- Finalmente, expertos en las ciencias y humanidades aplicadas al deporte se dieron cita en el 1er Congreso Universitario del Deporte y la Cultura Física, para analizar los retos y prospectiva en la realidad pospandemia. *q*

SANDRA LOZADA / SANTIAGO SALINAS

### DEPORTES

GACETA UNAM | 10 de enero de 2022 • 25

Pumas vence al León 1-0 en el Estadio Olímpico

# Promisorio comienzo

Sube el telón del Clausura 2022; el gol, de Bibiana Quintos; debuta estadunidense con la escuadra universitaria

l equipo femenil de Pumas comenzó el sábado su participación en el torneo Clausura 2022 con una victoria sobre las Esmeraldas de León por 1 gol a 0, en el Estadio Olímpico Universitario.

Las auriazules tomaron la ventaja desde los primeros momentos del encuentro. A los 3 minutos, Bibiana Quintos avanzó por la banda izquierda y, casi a la entrada del área de las visitantes, golpeó el balón con tal efecto que terminó por entrar en la portería defendida por Ángeles Martínez. Las universitarias intentaron ampliar la diferencia, principalmente con disparos de larga distancia, pero el marcador ya no se movió. Sin embargo, el triunfo no estuvo en riesgo, ya que las guanajuatenses no lograron crear oportunidades claras frente al marco de Mélany Villeda.

En el partido se produjo el debut de la estadunidense Aerial Chavarin, primera extranjera en la historia de las Pumas, quien tuvo oportunidad de participar durante los últimos 18 minutos del cotejo, en lugar de Dinora Garza.

Karina Báez, directora técnica de la escuadra auriazul, comentó: "Las expectativas que nos marcamos son altas, sobre todo en desarrollar más intensidad, agresividad al no tener el balón, y con él ser más verticales para generar más opciones y mejor manejo de los juegos".



En su siguiente compromiso, la escuadra de la Universidad Nacional recibirá al América el próximo sábado a las 12 horas en CU.  $\mathcal J$ 



otos: cortesía Club Universidad Nacional.

### **ACADEMIA**

GACETA UNAM | 10 de enero de 2022 • 26

Colaboración internacional divulgada en Astronomy and Astrophysics

# Participan universitarios en detección de un exoplaneta

### Patricia López Suárez

nvestigadores del Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM participaron en una colaboración internacional que detectó un exoplaneta (planeta fuera del sistema solar) con el telescopio robótico SAINT-EX, el cual opera desde el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, en Baja California. Se trata del tercer planeta detectado con ese equipo que funciona desde una de las zonas del mundo más propicias para la observación astronómica.

Se llama TOI 2257 b y está alrededor de una estrella M, que son de las más frías y pequeñas de la galaxia, explicó Yilen Gómez Maqueo Chew, investigadora del IA y coordinadora del telescopio robótico.

"Fue primero identificado con los datos del satélite TESS, que está observando todo el cielo en busca de exoplanetas, pero su existencia se confirmó con telescopios desde la Tierra como SAINT-EX, para asegurarnos de que es un planeta y no alguna otra cosa", afirmó.

Junto con Gómez Maqueo Chew colaboraron en el hallazgo, por parte de la Universidad Nacional, la investigadora Laurence Sabin (de la sede Ensenada del IA) y los académicos pos-doctorales Marco Gómez Muñoz (en Ensenada) y Emiliano Jofré (en Ciudad Universitaria). Los resultados de la investigación se publicaron la semana pasada en la revista Astronomy and Astrophysics. Lo hicieron con el telescopio robótico SAINT-EX, que opera desde el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, en Baja California

También intervinieron investigadores de las Universidades de Berna, de Ginebra y el grupo de trabajo Planets, los tres de Suiza, la Universidad de Lieja en Bélgica y la de Cambridge en el Reino Unido.

El artículo, sostuvo la astrónoma, tiene 19 colaboradores de varias partes del mundo, como el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad de California, en Estados Unidos; el Instituto de Astrofísica de Canarias, en España, y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, entre otros.

Los científicos hicieron un detallado análisis de todos los datos de los satélites terrestres y de TESS confirmando el descubrimiento. "El planeta que encontramos tiene ese nombre por la estrella TOI 2257 y la b quiere decir que es un exoplaneta que está orbitando a su alrededor", detalló.

El cuerpo celeste encontrado es relativamente grande en comparación con la Tierra, pues es de 2.2 veces el radio de ésta, y le da una vuelta a su estrella cada 35 días, lo que es muy poco en términos del sistema

solar, pero respecto a los exoplanetas que se conocen alrededor de estrellas M, es uno de los que tarda más para dar una vuelta suborbitando la estrella, relató.

El telescopio SAINT-EX detectó del objeto celeste curvas de luz, es decir, la luz que se recibe de la estrella y cómo cambia su brillo en función del tiempo. Como si fuera un eclipse, el exoplaneta al pasar por su estrella la oscurece y la hace menos brillante y deja solamente curvas de luz, que los equipos captan y los y las astrónomas interpretan.

### De órbita excéntrica

Mientras en el sistema solar hay planetas gigantes como Júpiter, Saturno, Neptuno y Urano, que tienen entre cuatro y 11 veces el radio de la Tierra, este exoplaneta recién descubierto es 2.2 veces el radio de la misma, lo que lo pone en una fase intermedia. "Se espera que sea más gaseoso que terrestre, y tiene una órbita excéntrica, ovalada, y el exoplaneta a veces está muy cerca y otras muy lejos de su estrella", dijo.

De forma general, este exoplaneta "nos ayuda a entender el contexto de los sistemas planetarios. Antes de que se descubrieran los primeros exoplanetas, en la década de los años 90 del siglo pasado, el único sistema planetario que conocíamos era el sistema solar. Todo lo que sabíamos de los sistemas planetarios era basado en la formación de las estrellas y en el sistema solar. Una vez que se encuentran los exoplanetas vemos que éstos son muy diferentes a lo que conocíamos, y eso nos ayuda a entender mejor el proceso de cómo se forman y evolucionan los sistemas planetarios", comentó.

Hasta ahora, científicos de todo el mundo han descubierto más de cuatro mil 893 exoplanetas, que dan una clara idea de cómo son otros sistemas planetarios distintos en el universo.

En la próxima misión del telescopio espacial James Webb, se espera conocer la atmósfera del exoplaneta, lo que daría mucha más información a este hallazgo. g



ACADEMIA | 10 de enero de 2022 • 27

### MICHEL OLGUÍN

15 días de su lanzamiento, el telescopio espacial James Webb ha recorrido 60 por ciento de su camino a su destino final, localizado a un millón 500 mil kilómetros de distancia de la Tierra, donde se ubica la que será su órbita: Lagrange 2.

Ahí iniciará el estudio de las imágenes que se encuentran a millones de años luz de distancia, las cuales permitirán examinar mejor el nacimiento del universo, afirmó Julieta Fierro Gossman, investigadora del Instituto de Astronomía, quien destacó que la humanidad siempre ha soñado con entender mejor este proceso e investigar el pasado. Por eso, fue lanzado al espacio el 25 de diciembre de 2021 el telescopio James Webb, un observatorio espacial que analizará las galaxias más antiguas.

Todo comenzó hace 13 mil 800 millones de años, añadió la científica, cuando de las fluctuaciones del vacío surgió una energía y en una microfracción de segundo se expandió mil millones de veces mediante un proceso llamado inflación cósmica. Cuando por fin se detuvo, surgió el universo que hoy conocemos y continuó expandiéndose y enfriándose.

Construido y operado por la NASA, la Agencia Espacial Europea y la Agencia Espacial Canadiense, explicó que este telescopio estudiará el cosmos por medio de la luz infrarroja.

Señaló que cuando llegue a su destino final alineará sus espejos, se enfriará a una temperatura cercana al cero absoluto, y así escudriñará los rastros de las primeras estrellas y galaxias.

Al estar en el espacio a merced de la luz del Sol y la Luna, es más difícil observar a la lejanía; por ello el James Webb posee una sombrilla que le permitirá cubrirse de esta luz y también enfriarse en todo momento. Además, orbitará a la Tierra a su misma velocidad, para a su vez acompañarla en torno al Sol, comentó.

Ese telescopio, puntualizó, cuenta con un espejo compuesto por 18 segmentos hexagonales que, combinados, crean un espejo de un diámetro de 6.5 metros, mucho



 Cuenta con un espejo compuesto por 18 segmentos hexagonales que, combinados, crean un espejo de un diámetro de 6.5 metros.

Estudiará las galaxias más antiguas

### El telescopio James Webb contribuirá a la historia del universo

Fue lanzado el 25 de diciembre; es un desarrollo de la NASA, la Agencia Espacial Europea y la Agencia Espacial Canadiense

mayor al del telescopio Hubble que tiene 2.4 metros.

### ¿Cómo analizará el pasado?

Julieta Fierro aseveró que la luz infrarroja proveniente de los diferentes astros del universo tarda muchísimo tiempo en llegar hasta nosotros. Por ejemplo, la luz solar que se encuentra a una distancia de 150 millones de kilómetros de la Tierra, demora en llegar unos ocho minutos; Alfa Centauri, que es la estrella más cercana de nosotros, está a una distancia de cuatro años luz, y su radiación se retrasa mucho más. Por esta razón, el James Webb estudiará el pasado.

Dijo que el universo se está dilatando y esto hace que la luz azul y violeta del cosmos también lo haga y en consecuencia "la luz que solía ser roja o violeta se vuelve infrarroja".

### A futuro

La experta apuntó que mientras se construía el telescopio James Webb se descubrieron varios planetas extrasolares. "De hecho, se ha planteado que éstos absorben la luz infrarroja a través de sus atmósferas y que probablemente poseen moléculas muy importantes para la vida, como el agua, el metano y el CO<sub>2</sub>".

Así, resaltó, el telescopio James Webb también se utilizará para observar estos planetas extraterrestres y averiguar si tienen algún tipo de vida.

Aunque faltan meses para que este observatorio empiece a funcionar, "los astrónomos están felices porque todos sus datos estarán a disposición de la comunidad.

"El telescopio James Webb nos ayudará a entender la historia del universo, que surgió hace 13 mil 800 millones de años y, ¿por qué no?, también podremos descubrir cosas nuevas", concluyó Julieta Fierro Gossman. g



Plataforma que busca conectar y promover el trabajo de creativos en la industria espacial.

Alumna de Diseño Industrial estuvo en el International Astronautical Congress

# Nueva manera de pensar y trabajar en el espacio

### LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

quetzali Kaori Becerril Jiménez, alumna pasante de la licenciatura en Diseño Industrial de la UNAM, impulsa la utilización de herramientas y métodos de Diseño Estratégico aplicado para proyectos espaciales comerciales.

Su iniciativa fue una de las propuestas seleccionadas, entre más de cinco mil provenientes del mundo, convocada a mostrarla presencialmente en la edición número 72 del International Astronautical Congress 2021, en Dubái, en los Emiratos Árabes Unidos.

La intención de mi presentación, ocurrida en octubre pasado, mencionó Kaori, fue introducir una nueva manera de pensar y trabajar en el espacio, así como promover la inclusión de creativos, específicamente de diseñadores industriales, Aquetzali Becerril fue seleccionada entre miles de candidatos para presentar su iniciativa sobre proyectos y métodos comerciales futuristas

> porque finalmente en los próximos años estaremos mirando gente viviendo en la Luna, y es importante que este tipo de profesionales estemos ahí, puntualizó.

> "Por ejemplo, están planeando desde ya generar una Villa Lunar para 2040. Entonces, ¿cuáles son los planes a futuro de la comunidad espacial?, ¿dónde puede insertarse tu empresa dentro de esa cadena de valores?, ¿qué es lo que puedes aportar? Esto lo responde el Diseño Estratégico."

La propuesta de la universitaria, presentada en el congreso que reúne a las agencias espaciales del mundo, se basa en este campo del conocimiento, con ciertas herramientas que otras disciplinas utilizan como el futurismo, el cual visualiza escenarios posibles.

Su planteamiento se centra en opciones creativas para hacer crecer a las industrias hacia un público en específico, desarrollar un producto o servicio que atienda directamente al usuario; es decir, una investigación integral, explicó.

Esa metodología, agregó, es como pensamos nuestra profesión: comienza con la investigación, ese proceso creativo que, por ejemplo, se haría para la creación de un *mouse*, lo aplicamos a un nivel no tan físico, sino a un estrato ejecutivo para tomar las decisiones en una empresa.

Por el trabajo publicado en su artículo "Strategic Design for Space Companies: A Different Approach", indicó, tuvo la oportunidad de escuchar los planes a futuro para el desarrollo espacial y la colaboración internacional de agencias espaciales como NASA, ESA, JAXA, además de compañías como Lockheed Martin; o bien, de investigaciones en universidades de la Unión Europea, Reino Unido, India, China, Japón, Corea y Estados Unidos, comentó.

### Democratización del espacio

"La propuesta de la metodología del Diseño Estratégico para las empresas espaciales, atiende las nuevas complejidades en los retos que se deben enfrentar en la nueva era de la democratización del espacio", destacó Becerril Jiménez.

Gracias a esta oportunidad, manifestó la alumna de la Facultad de Arquitectura, lancé una iniciativa para la elaboración de una plataforma que busca conectar y promover el trabajo de creativos en la industria espacial, llamada Interplanetary Creative Society.

"Eventualmente quiero que más diseñadores se involucren en la búsqueda del espacio. Alguna vez me dijeron loca, que pusiera los pies en la Tierra, que dejara de soñar, que eso no era diseño industrial, que eso jamás lo iba a hacer, que mejor me fuera a Ingeniería... me desanimaron, pero a la vez me motivaron porque ahora sé que la innovación es cuando haces algo fuera de lo común", concluyó. A

### **Expertos universitarios opinan sobre ómicron**

# Contagios al alza; hay que reforzar cuidados

os casos de la Covid-19 están en aumento, con 134 mil 22 contagios en lo que va de 2022, conforme a las cifras dadas a conocer por el gobierno federal hasta el sábado 8 de enero, día durante el cual se rompió el récord de toda la pandemia con 30 mil 617 contagios en una sola jornada, y los infectados seguirán en repunte, según estiman tres especialistas de la UNAM, por lo que hay que reforzar las medidas de seguridad que ya conocemos: uso de cubrebocas, distancia social y aislamiento en caso de tener síntomas o resultar positivo en una prueba.

Alejandro Macías, integrante de la Comisión para Atención de la Emergencia de Coronavirus de la UNAM, dijo que "está entrando a México con fuerza en muchas ciudades la variante ómicron, por lo que es muy importante reducir la tasa de contagios para que no se saturen los hospitales. Por fortuna, el virus parece poco grave en sus manifestaciones clínicas, aunque es muy contagioso".

### Distancia social y trabajo remoto

Susana López Charretón, investigadora del Instituto de Biotecnología (IBt) de la Universidad Nacional, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y de El Colegio Nacional, señaló que "es necesario mantener la distancia social, estamos en un pico epidémico muy fuerte, muchos vienen regresando de vacaciones, contagiados, y asistir a los trabajos es la receta para los contagios, trabajar a distancia, es ideal. Si hay síntomas gripales, cualquier persona debe evitar salir, pueden hablar al trabajo, decir que se tiene escurrimiento nasal, fiebre,

Aunque parezca una variante no tan severa, no deben relajarse las medidas sanitarias ya establecidas, como cubrebocas y sana distancia

dolor de cabeza, con eso ya podríamos sospechar Covid y evitar contagios".

Alejandro Sánchez, investigador del IBt, concordó y apuntó: "No todos los trabajos se pueden hacer de manera remota; para aquellos que se requiera presencial deben seguir todas las normas de seguridad para reducir el contagio. Es muy prudente que se trabaje vía remota si no se requieren actividades estrictamente presenciales. Se ha demostrado en estos dos años que se pueden hacer muchas cosas de esa forma".

Alejandro Macías precisó: "La pandemia todavía no termina. Quien pueda hacer trabajo desde casa, que lo siga haciendo. Por fortuna, parece que esta variante entra muy rápido, pero también saldrá muy rápido; entonces se espera que esta situación se corrija en alrededor de un mes o mes y medio, a dos meses, una vez que empiece a subir intensamente".

### ¿Qué hacer con las pruebas?

"Lo importante es qué hacer cuando la prueba de la Covid-19 es positiva. Tienen que tomar las medidas pertinentes, sobre todo vigilando que si se presentan complicaciones hay que ir al hospital para ser atendidos de otra manera. Si sale negativa, de todas formas se recomienda seguir mo-

nitoreando y, sobre todo, resguardarse. Después de los síntomas hay que esperar 10 o 20 días, depen-

 La pandemia aún no ha terminado, recalcan especialistas. diendo qué tan leves o moderados sean y con esto evitar mayor contagio. La prueba es pertinente para el control epidemiológico y para dar certidumbre, sobre todo ahorita con las nuevas variantes, así podemos saber si esquiva el sistema inmune o la respuesta inmunológica generada por las vacunas", aseguró Alejandro Sánchez.

Es difícil conseguir pruebas por la alta demanda que hay, indicó López Charretón. "Mi consejo sería que si se presentan síntomas se hagan la prueba de antígenos, pero aunque no se tenga el resultado hay que mantenerse alejado de la gente, pues mientras no se los den y estén en contacto con otras personas aumentan los casos. Es ideal hacerse la prueba, pero lo mejor es mantenerse aislado y alertar a la gente con la que tuviste contacto".

### Insistir en las mascarillas

Para los tres especialistas utilizar un buen cubrebocas es esencial; los decorados, bonitos, de tela, no son la mejor opción, no tienen los requisitos de filtración que sí tienen los quirúrgicos o los N95, o KN95, señala López Charretón. Los ideales, y más accesibles, son los KN95, los N95 pueden ser muy caros. Los quirúrgicos se pueden usar, te puedes poner dos, que estén bien puestos, que sientas que al respirar jalas la telita, que no se te meta el aire por los lados o por la barba. Para Alejandro Macías "ahora que ya hay cubrebocas de mejor calidad disponibles para la población en general, es una buena idea usar uno de alta eficiencia, N95 o KN95, incluso fuera de los servicios médicos".

Alejandro Sánchez añadió que dependiendo del nivel de riesgo, podemos usar distintos tipos de cubrebocas. Los de primer nivel y más eficacia (KN95, N95 y KF94) "son los tres que por sus características y sellado son muy buenos. Resultan un poco más caros, pero están hechos de material electrostático que captura las partículas y se adaptan muy bien a la cara, no permiten que el aire que exhalamos se filtre y se disperse con más facilidad".

### No confiarse

"Aunque parezca que la enfermedad que causa ómicron no es tan severa, no estamos para jugarnos esa partida. Ese juego se podría hacer si tuviéramos medidas terapéuticas más efectivas, drogas antivirales, pero en este momento no estamos listos. Tampoco los niños. Ellos también se infectan y no sabemos por qué algunas personas presentan una enfermedad más severa, y también están las secuelas de Covid, que duran más de seis meses y son muy incómodas", concluyó López Charretón. \$\mathcal{J}\$

Hugo Maguey/Rafa Paz



### ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

a temporada navideña –pletórica de compras, brindis oficinescos, posadas, reuniones familiares, viajes...– quedó atrás, pero no la pandemia de la Covid-19.

Es más: de unos días acá, los contagios han comenzado a multiplicarse en el país. Por fortuna, el programa de vacunación puesto en marcha por el gobierno federal ha dado buenos resultados, pues, hasta la fecha, en lo que ya se conoce como la "cuarta ola de la pandemia", el número de casos graves y decesos se ha mantenido relativamente estable.

Son las 11 de la mañana. No más de 10 universitarios –algunos acompañados por sus padres– permanecen sentados o de pie en las escaleras que conducen a las instalaciones de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de la UNAM, localizada frente al estacionamiento del Museo Universitario de Ciencias y Arte, en Ciudad Universitaria, donde apenas el martes 4 de enero abrió sus puertas la segunda sede de la Clínica Covid UNAM (la primera está en la calle Adolfo Prieto 721, en la colonia del Valle).

Esperan su turno para que médicos pasantes de la Facultad de Medicina les practiquen, totalmente gratis, la prueba de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés), la rápida (de antígeno) o la serológica (anticuerpos). Mientras unos cuantos lucen tranquilos, los demás dan muestras de estar inquietos, nerviosos, preocupados.

"Yo vivo con mi hermana. Hace unos días, ella se fue a hacer la prueba porque presentaba algunos síntomas y desafortunadamente salió positiva. Ahora quiero saber si tengo Covid o no. Pasé la Navidad con mis familiares y una que otra persona externa. Soy alérgico al frío y he presentado síntomas de alergia, como estornudos, nada fuera de lo común. En realidad, me siento bien, pero quiero saber si estoy enfermo o no", dice Kevin Lara Martínez, estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Cubierta con un cubreboca, una bata y un gorro de cirujana, Jimena Soriano San Juan, una de las pasantes que laboran en la sede CU de la Clínica Covid UNAM, sale de las instalaciones de la DGAS, consulta su teléfono celular y llama a quienes tienen cita a las 11:05, 11:10 y 11:15 para que entren.

Entretanto, Alondra Jimena León, estudiante de la carrera de Ingeniería Química Metalúrgica en la Facultad de Química, explica: "Vine a hacerme la prueba porque pienso que puedo tener Covid. Mi mamá

Tiempos de pruebas, tiempos de ómicron

## Vuelve la inquietud, la preocupación, el nerviosismo...



ya se la hizo y salió positiva. Pasé la Navidad con mi familia (somos cuatro) y unos tíos. A pesar de todo, no he presentado ningún síntoma".

### Citas

Las citas se distribuyen de tal manera que no haya ninguna posibilidad de que se formen aglomeraciones afuera de las instalaciones de la DGAS, lo cual representa una gran ventaja con respecto a otros sitios donde se hacen las mismas pruebas.

De este punto, Roberto Sánchez, trabajador de la Facultad de Ciencias, comenta: "El servicio que prestan estos jóvenes de la Clínica Covid UNAM es excelente. En otros lugares hay que formarse detrás de quién sabe cuánta gente. Aquí no... Por lo que a mí se refiere, desde hace dos días me arde la garganta y tengo tos. Y es que hace una semana estuve platicando no más de 15 minutos con una persona a la que dos días después le diagnosticaron Covid. Por eso vine a que me hagan la prueba."

Las dos sedes de la Clínica Covid UNAM, cuya coordinadora es Yolanda López Vidal, dependen de la Facultad de Medicina y, como ya se dijo, son atendidas por médicos y médicas pasantes. A ellas pueden acudir, previa cita, sólo estudiantes y trabajadores de la UNAM activos (uno de los requisitos es que den su número de cuenta o de empleado). El horario de atención es de las 9 a las 15 horas, de lunes a viernes.

A cada paciente se le piden sus datos personales y se le conduce con un médico para que le formule ciertas preguntas relacionadas con su sintomatología; posteriormente, de acuerdo con la valoración de aquél, se le practica la prueba pertinente, es decir, la PCR, la rápida o la serológica.

Para sacar una cita hay que llamar o escribir un mensaje a uno de los siguientes números telefónicos: 55-68-96-22-38 y 74-45-05-22-71; también se puede enviar un correo a clinicacovidunam@gmail.com

"La sede de CU tiene pocos días abierta, pero la de la colonia del Valle está en funcionamiento desde principios de 2020. En diciembre, esta última atendió de cinco a seis pacientes al día. Ahora recibimos en cada sede casi 50 pacientes al día. Y esperamos una afluencia mayor conforme vaya pasando el tiempo", finaliza Jimena Soriano San Juan.

Nos conviene no olvidar: la pandemia de la Covid-19 continúa...*g* 



### Jecretaría Administrativa

CIRCULAR SADM/01/2022

A LAS COORDINACIONES, DIRECCIONES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECCIONES GENERALES, SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS PRESENTES

Me permito hacer de su conocimiento el calendario de sesiones ordinarias que celebrará el Comité Asesor de Obras de la UNAM en el año 2022, aprobado por el mencionado órgano colegiado en su Quinta Sesión Ordinaria de 2021, celebrada el día 06 de diciembre de 2021, en ejercicio de las atribuciones y facultades que le confiere el punto 4.10 del Manual de integración y funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM. Dichas sesiones, se programaron en las fechas siguientes:

Primera Sesión Ordinaria: 24 de enero

Segunda Sesión Ordinaria: 14 de marzo
Tercera Sesión Ordinaria: 13 de junio
Cuarta Sesión Ordinaria: 12 de septiembre

Quinta Sesión Ordinaria: 05 de diciembre

Lo anterior, con la finalidad de que las entidades o dependencias universitarias que requieran someter asuntos ante dicho cuerpo colegiado, con base en lo dispuesto en el Acuerdo Tercero numeral 10 del "Acuerdo por el que se modifica la estructura y funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM"; así como en lo previsto por los puntos 1.1.3 y 4.5 del "Manual de integración y funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM", remitan sus solicitudes y la documentación soporte debidamente integrada al titular de la Dirección General de Obras y Conservación, quien funge como Secretario Técnico del mencionado cuerpo colegiado, con al menos ocho días hábiles de antelación a la sesión correspondiente, para efecto de su revisión y análisis, y de resultar procedente, se integre en el orden del día, en atención a lo establecido en el punto 5.8 del ordenamiento normativo citado en último término; en el entendido que no podrá discutirse en las sesiones del Comité asuntos que no estén contemplados en el orden del día, y el asunto se agendará para ser atendido en la siguiente sesión programada, conforme al citado calendario.

Sin otro particular, propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 06 enero de 2022.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ ASESOR DE OBRAS DE LA UNAM

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA.

### CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO

### "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"

Con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye este reconocimiento de fecha 14 de febrero de 2003, publicado en Gaceta UNAM el 17 del mismo mes y año, y conforme a las Addenda, de fechas 8 de marzo de 2004 y 14 de enero de 2008, se emite la siguiente convocatoria:

#### BASES:

Primera. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y una medalla alusiva.

**Segunda.** La comunidad de cada Facultad, Escuela, Instituto, Centro y Plantel de Bachillerato podrá proponer a las candidatas que considere merecedoras a dicha distinción. Las propuestas se harán llegar a los Consejos Técnicos o Internos correspondientes, quienes decidirán otorgar el reconocimiento a la académica que haya sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

**Tercera.** La persona titular de cada entidad académica deberá hacer llegar a la Rectoría, a través de la Secretaría General, a más tardar el 14 de enero de 2022, el nombre de la universitaria seleccionada como acreedora a este reconocimiento.

**Cuarta.** El reconocimiento será entregado en la ceremonia del 8 de marzo de 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

### REQUISITOS:

Para ser candidata a recibir este reconocimiento deberá:

- Tener un nombramiento académico definitivo.
- Encontrarse en pleno ejercicio de sus actividades académicas.
- Haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.
- No haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
- Ser propuesta por el Consejo Técnico o Interno, según corresponda, de su entidad de adscripción.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 18 de noviembre de 2021

El Rector Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

### Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

### Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información,

La Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 07 de diciembre de 2020; en el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Titular, "A", de tiempo completo, interino, en el área de Bibliografía Latinoamericana, con número de registro 03292-88 y sueldo mensual de \$18,070.76 de acuerdo con las siguientes:

### **Bases**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro en Bibliotecología o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2021, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes:

### **Pruebas**

- I. Presentar una propuesta de contenidos y el diseño de implementación para un curso en línea, dirigido a editores de revistas académicas y científicas, sobre la hemeroteca virtual SciELO y la metodología de publicación de artículos XML con el estándar de metadatos utilizado por SciELO, en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía, y
- II. Exposición y réplica oral de la propuesta. En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

### Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de

Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en https://raco.humanidades.unam.mx/durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- 1. Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente<sup>1</sup>, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC) vía el correo firma. tic@unam.mx; sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de un día hábil. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria publicado el 25 de marzo de 2021.
- 3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

### Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o

<sup>1</sup> Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados. Los documentos solicitados son:

- 1. Curriculum vitae (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV.
- 2. Consentimiento informado y carta de confidencialidad.
- 3. Solicitud de ingreso al concurso.
- Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- 7. Acta de nacimiento.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso. Posteriormente, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

### Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico **notificador@avisos.humanidades. unam.mx** y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico **firma.tic@unam.mx** ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto

éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, a la cuenta de correo: secretaria\_academica@dgb.unam.mx

\*\*\*

La Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 07 de diciembre de 2020; en el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar alguna de las siguientes dos plazas de Técnico Académico, Ordinario, Titular, "A", de tiempo completo, interino, en el área de Servicios de Consulta, con números de registro 03246-03; 03248-63 y sueldo mensual de \$18,070.76 de acuerdo con las siguientes:

### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro en Bibliotecología o preparación
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2021, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes:

### **Pruebas**

- I. Presentar por escrito una propuesta para la alfabetización informativa, digital y de lectura académica para una comunidad universitaria de acuerdo con normas internacionales e incluir soporte teórico y metodológico, en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía, y
- II. Exposición y réplica oral de la propuesta.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

### Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en https://raco.humanidades.unam.mx/ durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- 1. Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
- 2. Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente<sup>1</sup>, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC) vía el correo firma. tic@unam.mx; sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de un día hábil. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria publicado el 25 de marzo de 2021.
- 3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

### Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados. Los documentos solicitados son:

- 1. Curriculum vitae (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV.
- 2. Consentimiento informado y carta de confidencialidad.
- 3. Solicitud de ingreso al concurso.
- Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Acta de nacimiento.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicada en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso. Posteriormente, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

### Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico notificador@avisos.humanidades.

<sup>1</sup> Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición. sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firma.tic@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, a la cuenta de correo: secretaria\_academica@dgb.unam.mx

\*\*\*

La Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 07 de diciembre de 2020; en el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Titular, "A", de tiempo completo, interino, en el área de Tesis, con número de registro 38031-81 y sueldo mensual de \$18,070.76 de acuerdo con las siguientes:

#### **Bases**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro en Bibliotecología o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2021, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes:

#### **Pruebas**

- I. Presentar por escrito una propuesta para la organización y administración de una colección digital de tesis y trabajos recepcionales, de acuerdo a normas internacionales, considerando: derechos de autor y licencias; servicios de acceso abierto; interoperabilidad con otros repositorios nacionales, regionales e internacionales; preservación digital a largo plazo; esquema de metadatos de preservación; promoción y difusión, en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía y anexos, y
- II. Exposición y réplica oral de la propuesta.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

### Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en https://raco.humanidades.unam.mx/durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- 1. Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente<sup>1</sup>, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla a

<sup>1</sup> Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC) vía el correo firma. tic@unam.mx; sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de un día hábil. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria publicado el 25 de marzo de 2021.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

#### Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

- Curriculum vitae (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV.
- 2. Consentimiento informado y carta de confidencialidad.
- 3. Solicitud de ingreso al concurso.
- 4. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 5. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- 6. Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- 7. Acta de nacimiento.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso. Posteriormente, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

#### Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico **notificador@avisos.humanidades. unam.mx** y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico **firma.tic@unam.mx** ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, a la cuenta de correo: secretaria\_academica@dgb.unam.mx

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 10 de enero de 2022.

La Directora General Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva

\*\*\*

# Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 07 de diciembre de 2020, y el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria, publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área Biología Molecular con número de plaza 20237-95 adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas y sueldo mensual de \$20,329.60, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases

En razón de la situación que acontece a nivel mundial ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), todo el procedimiento que involucra la presente convocatoria se realizará de manera no presencial/vía remota/ a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para poder participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña en la plataforma digital, así como contar con los siguientes elementos: a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones; b) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y c) Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal<sup>1</sup> o permanente<sup>2</sup>. La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas: a) Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx b) La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán https://www. cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ c) Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); d) El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción

de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y e) La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el inciso c).

#### Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su trigésima sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- Critica escrita del programa de estudios de la asignatura Genética Molecular (clave 1637) de la carrera de Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica (10539).
- 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores
- 4. Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- 6. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Desarrollo de nanopartículas biodegradables a base de quitosán para su uso en terapia génica"

Las pruebas que requieran una réplica oral se programarán por la FES Cuautitlán con al menos 5 días de anticipación, se le comunicará a través del correo electrónico proporcionado por el propio participante; sobre la fecha, hora, plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a la misma para llevar a cabo el desahogo de la prueba. Dicho correo deberá ser acusado de recibido por el participante con la finalidad de verificar y garantizar su participación en la prueba.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

#### Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder al sistema de concursos de la FES Cuautitlán mediante el sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a> para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 19:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

<sup>1</sup> Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. La comunicación será al correo concursosoposicion.fesc@unam.mx

<sup>2</sup> La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con personal de la Secretaria de las comisiones dictaminadoras de la FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, debidamente requisitada, la cual descargará del sistema de concursos a través del sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a>
- 2. Curriculum vitae, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB
- Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
- 4. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
- Carta de confidencialidad/compromiso mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx, cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4.

Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso, asimismo, le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro y mediante el correo electrónico señalado en su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 07 de diciembre de 2020, y el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria, publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área "Modelado matemático en sistemas dinámicos" con número de plaza 20285-30 adscrita al Departamento de Matemáticas y sueldo mensual de \$20,329.60, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases**

En razón de la situación que acontece a nivel mundial ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), todo el procedimiento que involucra la presente convocatoria se realizará de manera no presencial/vía remota/ a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para poder participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña en la plataforma digital, así como contar con los siguientes elementos: a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones; b) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y c) Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal<sup>1</sup> o permanente<sup>2</sup>. La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas: a) Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx b) La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán https://www. cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ c) Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); d) El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y e) La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el inciso c).

\*\*

<sup>1</sup> Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. La comunicación será al correo concursosoposicion.fesc@unam.mx

<sup>2</sup> La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con personal de la Secretaria de las comisiones dictaminadoras de la FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

#### Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su vigésima novena sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- Critica escrita del programa de estudios de una asignatura del área.
- 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores
- 4. Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Modelado matemático mediante el uso de autómatas celulares, el modelado desde la perspectiva de ciencia abierta".

Las pruebas que requieran una réplica oral se programarán por la FES Cuautitlán con al menos 5 días de anticipación, se le comunicará a través del correo electrónico proporcionado por el propio participante; sobre la fecha, hora, plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a la misma para llevar a cabo el desahogo de la prueba. Dicho correo deberá ser acusado de recibido por el participante con la finalidad de verificar y garantizar su participación en la prueba.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

# Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder al sistema de concursos de la FES Cuautitlán mediante el sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a> para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 19:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

 Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, debidamente requisitada, la cual descargará del sistema de concursos a través del sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a>

- 2. Curriculum vitae, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB
- Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
- 4. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
- Carta de confidencialidad/compromiso mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx, cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4.

Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso, asimismo, le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro y mediante el correo electrónico señalado en su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la

UNAM; el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área "Fisicoquímica de superficies" con número de plaza 66987-22 adscrita al Departamento de Ciencias Químicas y sueldo mensual de \$20,329.60, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases**

En razón de la situación que acontece a nivel mundial ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), todo el procedimiento que involucra la presente convocatoria se realizará de manera no presencial/vía remota/ a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para poder participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña en la plataforma digital, así como contar con los siguientes elementos: a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones; b) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y c) Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal<sup>1</sup> o permanente<sup>2</sup>. La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas: a) Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx b) La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán https://www. cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ c) Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); d) El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y e) La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el inciso c).

### Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su vigésima novena sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- Critica escrita del programa de estudios de la asignatura Fisicoquímica farmacéutica (clave 1541) de la Licenciatura en Farmacia.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores
- 4. Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- 6. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Estudio teórico y experimental de la degradación de fármacos antiinflamatorios no esteroideos como contaminantes emergentes presentes en agua por metodologías híbridas".

Las pruebas que requieran una réplica oral se programarán por la FES Cuautitlán con al menos 5 días de anticipación, se le comunicará a través del correo electrónico proporcionado por el propio participante; sobre la fecha, hora, plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a la misma para llevar a cabo el desahogo de la prueba. Dicho correo deberá ser acusado de recibido por el participante con la finalidad de verificar y garantizar su participación en la prueba.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

# Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder al sistema de concursos de la FES Cuautitlán mediante el sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a> para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 19:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, debidamente requisitada, la cual descargará del sistema de concursos a través del sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a>
- 2. Curriculum vitae, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en

<sup>1</sup> Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. La comunicación será al correo concursosoposicion.fesc@unam.mx

<sup>2</sup> La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con personal de la Secretaria de las comisiones dictaminadoras de la FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB

- Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
- 4. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
- Carta de confidencialidad/compromiso mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx, cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4.

Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso, asimismo, le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro y mediante el correo electrónico señalado en su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre

de 2020, y el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área "**Fisicoquímica de alimentos**" con número de plaza **53419-02** adscrita al Departamento de Ciencias Químicas y sueldo mensual de \$20,329.60, de acuerdo con las siguientes

#### Bases

En razón de la situación que acontece a nivel mundial ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), todo el procedimiento que involucra la presente convocatoria se realizará de manera no presencial/vía remota/ a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para poder participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña en la plataforma digital, así como contar con los siguientes elementos: a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones; b) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y c) Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temmporal<sup>1</sup> o permanente<sup>2</sup>. La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas: a) Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx b) La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán https://www. cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ c) Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); d) El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y e) La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el inciso c).

### Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 1 Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. La comunicación será al correo concursosoposicion.fesc@unam.mx
- 2 La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con personal de la Secretaria de las comisiones dictaminadoras de la FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su vigésima novena sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- Critica escrita del programa de estudios de la asignatura Termodinámica II (clave 1335) de la Licenciatura de Ingeniería en alimentos (2004).
- 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores
- 4. Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Desarrollo de emulsiones con aceites de origen vegetal como un potencial sistema de liberación de ácidos grasos poliinsaturados".

Las pruebas que requieran una réplica oral se programarán por la FES Cuautitlán con al menos 5 días de anticipación, se le comunicará a través del correo electrónico proporcionado por el propio participante; sobre la fecha, hora, plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a la misma para llevar a cabo el desahogo de la prueba. Dicho correo deberá ser acusado de recibido por el participante con la finalidad de verificar y garantizar su participación en la prueba.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

# Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder al sistema de concursos de la FES Cuautitlán mediante el sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a> para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 19:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, debidamente requisitada, la cual descargará del sistema de concursos a través del sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a>
- 2. Curriculum vitae, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos

- los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB
- 3. Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
- 4. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
- Carta de confidencialidad/compromiso mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx, cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4.

Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso, asimismo, le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro y mediante el correo electrónico señalado en su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto. 1 Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. La comunicación será al correo concursosoposicion.fesc@unam.mx

\*\*\*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM;

el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área "Botánica Económica y Sistemática" con número de plaza 20220-81 adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas y sueldo mensual de \$20,329.60, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases**

En razón de la situación que acontece a nivel mundial ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), todo el procedimiento que involucra la presente convocatoria se realizará de manera no presencial/vía remota/ a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán <a href="https://www.cuautitlan.unam.">https://www.cuautitlan.unam.</a> mx/concursosdeoposicion/ y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para poder participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña en la plataforma digital, así como contar con los siguientes elementos: a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones; b) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y c) Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal1 o permanente2. La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas: a) Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx, b) La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ c) Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); d) El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y e) La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el inciso c).

# Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto

- 1 Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. La comunicación será al correo concursosoposicion.fesc@unam.mx
- 2 La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con personal de la Secretaria de las comisiones dictaminadoras de la FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su trigésima sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- Critica escrita del programa de estudios de la asignatura Anatomía y Organografía Vegetal (clave 1111) de la carrera de Ingeniería Agrícola (11825).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores
- 4. Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- 6. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Atributos morfo-anatómicos y actividad cambial de especies de Coryphantha y Mammillaria de amplia distribución en México y provenientes de invernadero"

Las pruebas que requieran una réplica oral se programarán por la FES Cuautitlán con al menos 5 días de anticipación, se le comunicará a través del correo electrónico proporcionado por el propio participante; sobre la fecha, hora, plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a la misma para llevar a cabo el desahogo de la prueba. Dicho correo deberá ser acusado de recibido por el participante con la finalidad de verificar y garantizar su participación en la prueba.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

### Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder al sistema de concursos de la FES Cuautitlán mediante el sitio https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 19:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, debidamente requisitada, la cual descargará del sistema de concursos a través del sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a>
- 2. Curriculum vitae, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en

su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB

- 3. Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
- 4. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
- Carta de confidencialidad/compromiso mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx, cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4.

Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso, asimismo, le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro y mediante el correo electrónico señalado en su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma

de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área "Inmunología de las enfermedades infecciosas y autoinmunes de los animales" con número de plaza 68231-31 adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas y sueldo mensual de \$20,329.60, de acuerdo con las siguientes

#### Bases

En razón de la situación que acontece a nivel mundial ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), todo el procedimiento que involucra la presente convocatoria se realizará de manera no presencial/vía remota/ a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para poder participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña en la plataforma digital, así como contar con los siguientes elementos: a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones; b) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y c) Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal<sup>1</sup> o permanente<sup>2</sup>. La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas: a) Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx b) La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán https://www. cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ c) Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); d) El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y e) La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el inciso c).

# Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- 1 Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. La comunicación será al correo concursosoposicion.fesc@unam.mx
- 2 La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con personal de la Secretaria de las comisiones dictaminadoras de la FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su trigésima sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- Critica escrita del programa de estudios de la asignatura Inmunología (clave 1504) de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (11622).
- 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores
- 4. Interrogatorio sobre la materia
- 5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Caracterización de enfermedades inmunomediadas e infecciosas mediante la implementación de diagnóstico serológico y molecular, en caninos y felinos"

Las pruebas que requieran una réplica oral se programarán por la FES Cuautitlán con al menos 5 días de anticipación, se le comunicará a través del correo electrónico proporcionado por el propio participante; sobre la fecha, hora, plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a la misma para llevar a cabo el desahogo de la prueba. Dicho correo deberá ser acusado de recibido por el participante con la finalidad de verificar y garantizar su participación en la prueba.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

#### Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder al sistema de concursos de la FES Cuautitlán mediante el sitio https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/ para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 19:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, debidamente requisitada, la cual descargará del sistema de concursos a través del sitio <a href="https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/">https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/</a>
- Curriculum vitae, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que

- correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB
- Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
- 4. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
- Carta de confidencialidad/compromiso mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx, cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4.

Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso, asimismo, le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro y mediante el correo electrónico señalado en su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso. el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

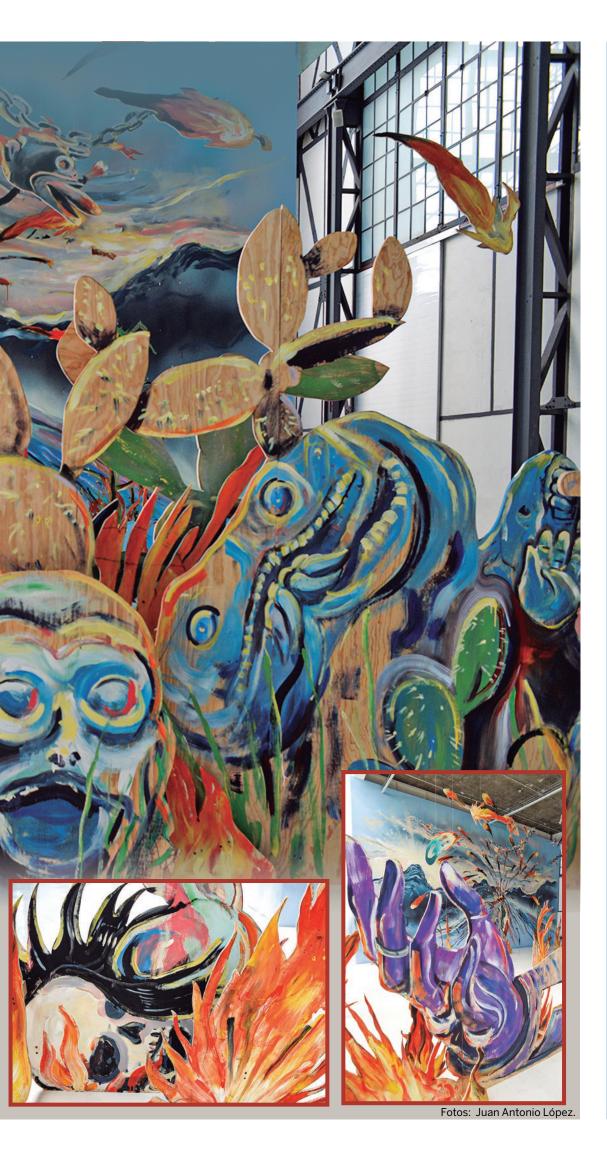
El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 10 de enero de 2022

El Director

David Quintanar Guerrero



# **DIRECTORIO**



**Dr. Enrique Graue Wiechers**Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas** Secretario General

**Dr. Alfredo Sánchez Castañeda** Abogado General

**Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria** Secretario Administrativo

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda** Secretaria de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo** Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín** Coordinador de la Investigación Científica

**Dra. Guadalupe Valencia García** Coordinadora de Humanidades

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz** Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dr. Jorge Volpi Escalante** Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández Director de Información



**Director Fundador** Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM** Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM

Daniel Francisco Martínez

Coordinador de Edición

Sergio Guzmán

Gaceta Digital

Hugo Maguey

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital** Miguel Ángel Galindo Pérez

# Redacción

Pía Herrera, Leticia Olvera, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1455. Certificado del licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,262



# CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL PRESUPUESTO 2022

- Creció 4.6 % nominalmente
- Se crea la carrera 132, Matemáticas para el Desarrollo; se impartirá en Juriquilla
- María Emilia Lucio Gómez-Maqueo y Fernando Samaniego Verduzco, nuevos eméritos
  - Alberto Ken Oyama, a la Junta de Gobierno